



EL QUICHUA SANTIAGUEÑO: SITUACION [GEOGRAFICA](#), [HISTORICA](#) Y [LINGUISTICA](#)

INTRODUCCION

El quichua santiagueño constituye una de las dos variedades dialectales quechuas [1] que aún se hablan en el Noroeste Argentino (NOA). Es el testimonio vivo de la extraordinaria difusión que alcanzara el idioma oficial del antiguo imperio del Tahuantinsuyo, una de las civilizaciones más portentosas del continente. Su vigencia, a pesar de la sistemática campaña de eliminación a través de la instrucción pública, es motivo de asombro para algunos y de legítimo orgullo para otros. Aunque el quichua se habló en todo el NOA hasta hace un siglo atrás, la variedad santiagueña ha quedado confinada a una región que ya no guarda continuidad territorial con el área actualmente ocupada por el resto de la familia quechua.

Se estima entre 140.000 y 160.000 el número de quichuahablantes en la República Argentina, todos ellos bilingües, pero no se dispone de datos precisos por cuanto los censos y relevamientos oficiales omiten deliberadamente toda referencia a la diversidad lingüística que realmente existe en el país, no sólo por causa de la cosmovisión europeísta que impera en los centros de poder, sino también porque es una manera de ocultar la dramática situación social, económica y cultural a la que fueron sometidos los descendientes de los antiguos pobladores de estas tierras. Tobas, matacos, chiriguano y mapuches son algunos de los catorce grupos étnicos que habitan el suelo argentino y que aún hoy sufren las consecuencias de un etnocidio desembozado y de un permanente marginamiento, a pesar de la supuesta vigencia de la Ley N°23.302 de Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes.

En este Capítulo se describirá la situación geográfica y lingüística del quichua santiagueño, con información actualizada hasta 1992, y se proporcionarán algunos datos históricos sobre su entrada y difusión en Santiago del Estero.

SITUACION GEOGRAFICA

El quichua santiagueño es una de las dos variedades dialectales quechuas que se hablan en la República Argentina [2] y su distribución territorial cubre la zona central de la Provincia de Santiago del Estero con una prolongación hacia el norte siguiendo el curso del Río Salado. Pertenece a la rama del Chinchay Meridional del grupo QII [3] o Huámpuy en la clasificación de los dialectos quechuas (v. [Cuadro N° 1](#)).

Santiago del Estero, con una superficie de 136.531 km², forma parte de la región denominada Noroeste Argentino (NOA) junto a las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. El NOA es una región que se caracteriza por los rasgos lingüísticos comunes a todas las provincias que la componen, que provienen del sustrato quichua y de otras lenguas comarcanas ya extinguidas. [4]. Estas provincias comparten además características históricas y culturales que las diferencian claramente del resto de la República Argentina.

La Provincia de Santiago del Estero se divide actualmente en veintisiete departamentos de los cuales ocho se hallan en plena zona quichua, seis están parcialmente en dicha zona y hay otros seis departamentos en la periferia de la misma con un reducido número de quichuahablantes.

La zona de habla quichua comprende en su totalidad los departamentos Figueroa, Sarmiento, San Martín, Silípica, Loreto, Avellaneda, Salavina y Atamisqui. Parcialmente y en el centro de la provincia, cubre parte de los departamentos Robles, Capital, Ibarra y Gral. Taboada. La zona quichua se extiende hacia el norte por los márgenes del Río Salado, cubriendo una franja a través de los departamentos Copo, Pellegrini, Alberdi y Jiménez; y también hacia el sur tomando parte de los departamentos Aguirre, Ojo de Agua y Quebrachos.

Históricamente, siempre se habló de los 'catorce departamentos de habla quichua'. El folklorista Sixto Palavecino, músico y quichuahablante de reconocida labor en la difusión de la lengua, se refiere a ellos en esta chacarera titulada *Quichua rimaqkuna* :

*Llaqta quichua rimaqkuna
chunka taaniyoqmi kanku
atuchaqniysh kikisitun
idyoma quichuap rimanku.*

*Yuyakuyta qallarini
kunan na sapa sapata,
Atamishqui, Salavina,
Robles Avellanedata.*

*San Martinpas Loretopas,
Rivadavia Taboadapas,
Silípica Morenoan,
Sarmientopas Matarapas.*

*Suyachkaychis manaraqchu
wakenqa inam chusachkan,
kaypi yaykun Capitalpas
Figueroa na chayachkan.*

*Nisusniykish puchukani
tukuypa sutinkunata,
chay departamentos kanku
quichuapi rimaqkunaqa.*

de donde se desprende que, para Palavecino, los catorce departamentos son: Atamisqui, Salavina, Robles, Avellaneda, Rivadavia, Taboada, San Martín, Loreto, Silípica, Moreno, Matará (actual Ibarra), Sarmiento, Capital y Figueroa.

La mención, por parte de los viejos quichuistas, del Dpto. Rivadavia, ubicado en el extremo sudeste de la provincia, es un indicio de que la zona quichua se extendía, a mediados de siglo, hacia la zona sudeste a lo largo de la franja comprendida entre los ríos Dulce y

Salado. Pero la presión del español y el continuo desplazamiento de pobladores fue modificando esta situación.

Según se deduce de los últimos censos, el sudeste santiagueño fue sufriendo un creciente despoblamiento. Los cuatro departamentos de la punta sudeste: Belgrano, Aguirre, Mitre y Rivadavia, tuvieron su máxima población en 1947 cuando en conjunto sumaban 24000 habitantes. En 1980 sólo alcanzaban 17000 y en 1991, 18412.

Las discrepancias que existen entre los mismos quichuistas respecto de los límites de la zona quichua, surgen como consecuencia de no aclarar el período histórico a que se refieren y a los cambios de denominación sufridos por algunos departamentos. Por ejemplo, en una publicación del Alero Quichua Santiagueño, prestigiosa entidad difusora de la lengua, con motivo del décimo octavo aniversario de su fundación, se mencionan los siguientes departamentos quichuistas: Figueroa, Moreno, Ibarra, Robles, Sarmiento, San Martín, Silípica, Loreto, Atamisqui, Avellaneda, Salavina, Alberdi, Capital y Taboada (cf. Alero Quichua 1989: 6). Cabe señalar que algunas fuentes consideran que la zona quichua incluye también parte de la superficie del departamento La Banda.

Naturalmente que estas subdivisiones no son terminantes e incluso se prestan para la polémica, ya que los límites geográficos de toda lengua son siempre imprecisos. Debe tenerse en cuenta que la zona de habla quichua se extiende sobre la mesopotamia santiagueña, entre los ríos Dulce y Salado, región en la que históricamente hubo mayores posibilidades para la supervivencia. Sin embargo, en el presente siglo y especialmente en la segunda mitad del mismo, las crecientes dificultades económicas obligaron a muchos pobladores a abandonar sus tierras en busca de mejores condiciones de vida.

Precisamente, en los departamentos con mayor tasa anual de crecimiento (Capital, La Banda y Robles) es donde el quichua más terreno cedió frente al español. Esto se explica en parte por el mayor rigor de las medidas tendientes a eliminar el quichua, que las autoridades educacionales implantaron durante décadas a través de los planes de estudio, y también por el hecho de que los sectores dominantes consideran un estigma el hablar quichua, lo que provoca la autonegación de la condición de bilingüe.

Puesto que el menosprecio hacia quien se expresa en quichua, una lengua considerada vulgar por la cultura dominante [5], conduce siempre a la marginación, se ponen en marcha los mecanismos de autodefensa por parte del quichuahablante, particularmente de aquel proveniente del interior que debe emigrar a los grandes centros urbanos, quien ocultará su condición de bilingüe y se verá forzado a hablar sólo en español.

SITUACION LINGUISTICA

No se dispone de información respecto al número de aborígenes que habitaban el territorio de Santiago del Estero antes de la invasión española ni se conoce con precisión el número de yanaconas que acompañaron a Diego de Rojas en su expedición de 1543.

En 1615 Vázquez de Espinosa estimaba la población en 400 vecinos, es decir, unos 2000 españoles (cf. Comadrán Ruiz 1969: 48) y se calcula que hacia 1586 los aborígenes eran unos 18000. El censo de 1778 ordenado por Carlos III cuando la creación del Virreinato del Río de la Plata (cf. INDEC 1980: X), arrojó los siguientes resultados: Blancos 2247, Naturales 4897, Negros y Mulatos 8312, dando un total de 15456 habitantes, donde puede apreciarse que el 54% de la población eran negros y mulatos. Evidentemente, los datos son

contradictorios al menos en lo que se refiere a la población indígena. En un período de 192 años (1586-1778) la población aborígen se redujo en 13203 almas mientras la población española permaneció constante, aunque es probable que en las cifras de negros y mulatos se haya incluido erróneamente también a indios. Sin embargo, no hay duda alguna de que los indios una vez reducidos a la esclavitud fueron exterminados, porque eso fue lo que ocurrió en todo el Tucumán colonial (cf. Rosenzvaig 1986a: 103-107):

“Según A. Rosemblat, el territorio actual de la Argentina habría tenido en 1570 unos 300.000 indígenas. Las nueve décimas partes de aquel total estaban en el Tucumán, y la décima parte restante en el Litoral y en Cuyo. Sin tener en cuenta la ligereza en el levantamiento de padrones, fugas, migraciones, ocultamiento de indios, el cálculo de la disminución indígena en las ciudades de la Gobernación del Tucumán, según los documentos existentes, sería de un 20% entre 1582 y 1596, y de un 43% entre 1596 y 1607, lo que hace a una declinación general de población indígena de un 57% en veinte años. Hacia 1650 la declinación es aún mayor, a pesar de la inyección de fuerza productiva capturada en la guerra de 1630-1636. En los diez años que van del 1657 al 1667 se producen nuevas y grandes capturas de pueblos enteros de los valles, pero a fines del siglo XVII, apenas tres décadas después, en el distrito de San Miguel, los ayllus indígenas están prácticamente acabados, y de algunas tribus quedaban de tres a cuatro indios en servicio.”

“.. y cuando en 1768 el obispo Manuel Abad Illana pasa por los Valles Calchaquíes, informa: -He paseado a pie y caballo el paraje en donde según el historiador Herrera estaban poblados de diaguitas, y aunque hablé mucho de dicho paraje con los sujetos prácticos en él, nadie me tomó en boca a las diaguitas. ¿Qué se ha hecho, Señor, de tantos indios?. Yo pregunto, leo, inquiero, y no puedo hablar sino sus nombres...- Quiso decir que no pudo hablar sino sus sombras.

Y cuando a fines del siglo XVIII Concolocorvo pasa por Tucumán, oye esa famosa historia de aquel español que, atravesando los montes santiagueños, ató su caballo y se echó a dormir bajo un árbol frondoso con la carabina cargada de balas junto a su cabeza. Cuando dormía sintió que lo levantaban de un brazo: un indio armado de lanza le tendía su carabina diciéndole: -Español, haz tun-. A su inocencia primigenia al parecer, le inquietaba profundamente las razones del ruido de un arma de fuego, y decidió investigar oyéndola de cerca. El español, echando un pie atrás, levantó el gatillo y le encajó entre pecho y espalda las dos balas al indio, que quedó tendido.

El indio satisfizo su curiosidad por el progreso. El español cumplió su misión pedagógica. Pudo haber sido la historia del último indígena. Cuando empezaba a descubrir la civilización, ya era tarde. Dos perdigones lo venían atravesando.”

Con la paulatina desaparición de los indígenas, por exterminio o mestizaje, la población resultante será la que Domingo A. Bravo denomina “criolla” y que ocupará en la producción el lugar dejado por la extinción del indio.

Con la declinación del imperio español se producirá el ascenso del dominio anglo-sajón y el saqueo del territorio del antiguo Virreinato continuará bajo nuevas formas. En el caso de la Provincia de Santiago del Estero, sus bosques sufrieron una tala indiscriminada y vastos territorios se convirtieron en páramos. La llegada del ferrocarril aceleró este proceso. [6] La depredación fue de tal magnitud que las consecuencias afectaron a todas las generaciones

posteriores de santiagueños.

Por su parte, el historiador Luis Alen Lascano (1992: 408-409) señala:

“La mentalidad agroexportadora satelitaria del capital extranjero orientó en forma de abanico convergente en los grandes puertos de Buenos Aires y Rosario la explotación ferroviaria argentina. El noroeste sufrió la muerte de poblaciones enteras, el ferrocarril llegó con sus productos importados para volcarlos contra las artesanías locales, y extrajo lo único importante a sus fines: la madera, los postes y durmientes que expoliaron el bosque santiagueño.

En octubre de 1887 el Congreso Nacional autorizó la enajenación del F.C. Central Norte construido íntegramente por el Estado, y la línea Córdoba-Tucumán con su ramal Frías-Santiago. La firma británica Hume Hnos. lo adquirió y transfirió en 1889 a The Cordoba Central Railway Company Limited, en el principio de los grandes monopolios extranjeros. ...”

“Los afanes patrióticos y las expectativas del interior se estrellaron frente a los intereses que diagramaron un destino colonial a la Argentina, con la culpable declinación de los atributos soberanos del Estado, rendido al capital británico.”

Más adelante, Alen Lascano (1992:447) pone en evidencia la asociación de empresarios y políticos locales con los capitales foráneos:

“Esas iniciativas (refiriéndose al plan de obras públicas de irrigación del Gobernador Adolfo Ruiz) no impidieron la enajenación masiva de tierra pública como filosofía gubernativa del régimen. Así nacieron extensos latifundios forestales destructores de la más importante riqueza natural santiagueña, a partir de la venta de 2.000.000 de has. en 1898 al precio irrisorio de \$0,26 la hectárea. Fueron adquiridas en su mayor parte con fines especulativos, por las sociedades colonizadoras de Santamarina y Pereyra Iraola. El mismo gobierno enajenó la zona de Campo del Cielo y Otumpa al grupo capitalista presidido por Luis E. Zuberbuhler, después de lo cual comenzó la expansión monopólica en beneficio de capitales foráneos y empresas depredadoras del bosque.”

En 1929, el gobernador de Santiago del Estero, Ing. Santiago Maradona, por decreto del 24 de diciembre dispuso la enajenación de 150.000 hectáreas de bosques fiscales en el Departamento Copo. El presidente Yrigoyen consideró que la enajenación anunciada afectaba *“los fundamentos mismos de la economía nacional”*, en comunicación al gobernador Maradona y le pidió anular el decreto, lo cual se hizo el 9 de enero de 1930 por medio de otro decreto por el que quedaba sin efecto la enajenación de los bosques.

Alen Lascano (1992: 555), luego de analizar estos episodios concluye:

“Transcurrido más de medio siglo de aquel controvertido episodio, debe hacerse una correcta evaluación histórica para su dilucidación póstuma. Serenados los espíritus y los partidismos facciosos, podrá efectuarse una comprensiva apreciación de los objetivos gubernamentales buscados, sin olvidar que la mayoría de quienes criticaron inflexibles la propuesta de 1929, suscribieron después de 1930 los mayores decretos dilapidatorios de la tierra pública santiagueña. Los bosques fiscales fueron entregados a grandes consorcios capitalistas foráneos que los destruyeron totalmente, y se produjeron concesiones ilícitas dolosamente otorgadas que superaron todos los proyectos anteriores a 1930 en un verdadero saqueo al tesoro público.”

La salvaje explotación del colonialismo inglés y de sus cómplices locales será la causa primigenia del éxodo de los habitantes de los campos santiagueños. A ello se sumará el auge de la industria azucarera en Tucumán.

El primer censo (cf. INDEC 1980: X) fue en 1869 con 133000 habitantes y ya había 23000 santiagueños residiendo fuera de la provincia. La emigración de santiagueños hacia otras provincias comienza a hacerse notar hacia fines del siglo pasado, pero es en la segunda mitad de este siglo cuando este movimiento adquiere características de éxodo. En 1970 se determinó que el 45% de las personas nacidas en la provincia, vivían fuera de ella (cf. INDEC 1980: XI).

Santiagueños que viven fuera de la Provincia

Año	%
1869	15
1895	17
1914	14
1947	26
1970	45

Las duras condiciones de vida llevó a miles de santiagueños a desplazarse con sus familias para trabajar en los ingenios azucareros de la Provincia de Tucumán. El historiador Rosenzvaig (1986b: 135) se refiere a esta situación:

“A causa del ‘boom’ azucarero tucumano, en Santiago se comienza a utilizar el cinturón de regadío, y a cerrar campos para cultivos destinados en buena parte a Tucumán. El terrateniente santiagueño necesita ahora de los predios ocupados por sus ‘agregados’. [7] Los reubica entonces en el sector más alejado o árido de la hacienda, donde estarán condenados a criar unas pocas cabras en un puesto, o los expulsa. El desalojo en Santiago se volvió común y la demanda creciente de trabajo permitió la transición del ‘agregado’ al peón asalariado.”

Más adelante, Rosenzvaig (1986b: 137) señala:

“El desarraigo del campesinado operaba en todo el interior del país como consecuencia del aislamiento y la decadencia de la actividad agrícola-ganadera y artesanal doméstica. De Santiago vendrán a Tucumán los ‘agregados’ corridos hacia las partes más agrestes de los grandes latifundios, como consecuencia de la reanimación agrícola producida por la zafra en Tucumán y , o, simplemente los expulsados de la tierra por esa misma causa; los habitantes de los pueblos fantasmas que están creando las empresas de explotación del quebracho en su entrada sin fin hacia los bosques chaco-santiagueños; los desocupados en la rápida ruina de la industria azucarera santiagueña”.

A pesar de que el quichua se extinguió en el territorio de la actual provincia de Tucumán, probablemente a comienzos del siglo pasado, muchas voces fueron reingresadas por el

éxodo santiagueño. Esto explica la vigencia actual de numerosas voces y expresiones quichuas en el habla cotidiana del tucumano (además obviamente del sustrato).

En 1966 se produce el cierre de los ingenios por obra de la dictadura militar de turno y ahora serán miles de tucumanos y santiagueños, los que deberán emigrar, hermanados en un triste destino.

En ese año, Bravo ([1966] 1989: 280) estimaba un número de 60.000 quichuahablantes, mientras que Nardi (1962: 190), para la misma época, calculaba unas 150.000 personas, ambas estimaciones muy difíciles de comprobar por el constante desplazamiento de pobladores. Veintiséis años después, Bravo (1992: 44) dice que Santiago cuenta “... *en el presente, 1992 ... , con alrededor de 80.000 hablantes, todos bilingües*”.

En 1985, con motivo de la implantación de la enseñanza del quichua en las escuelas de la provincia, los documentos oficiales mencionan la cifra de 100.000 quichuahablantes y hay cierto consenso entre los investigadores en tomar esta cifra como una estimación razonable. Lamentablemente, no se dispone de datos étnico-lingüísticos provenientes de los censos gubernamentales que permitan corroborar estos cálculos.

En realidad, en todos los censos nacionales efectuados en la Argentina, siempre se privilegió el aspecto poblacional -como dato numérico global- y se omitió deliberadamente toda referencia a las minorías étnicas y toda información que pusiera al desnudo la verdadera realidad social y cultural del país. Esto se hizo más evidente aún con el Censo de Población y Vivienda de 1991, que no recoge ninguna información lingüística, y cuyas cartillas omitían cuidadosamente las preguntas claves que permitieran reflejar en cifras las consecuencias de políticas antipopulares. En vano, numerosas entidades solicitaron al Gobierno que se incluyera en el Censo el relevamiento de las comunidades aborígenes.

Finalmente, cabe señalar que se tienen referencias de que en algunas encuestas privadas que se realizaron, se admite también un considerable margen de error debido a que el quichuahablante, ante cualquier interrogatorio, se declara monolingüe en español, en actitud defensiva, para evitar algún tipo de segregación.

Estas consideraciones se hacen al solo efecto de explicar algunos de los factores que impiden conocer con relativa precisión el número de quichuahablantes en la República Argentina.

A continuación reproduciremos los datos obtenidos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 1980, 1991 y del censo de 1869, el primero que se realizó en el país (cf. INDEC 1980: X). Los departamentos se han agrupado según se encuentren ubicados dentro (total o parcialmente) o fuera de la zona de habla quichua. Se especifica el número de habitantes por departamento y la tasa media anual de crecimiento (cf. INDEC 1980: XIV, INDEC 1991: series A,B y C).

TABLA N°1: NUMERO DE HABITANTES POR DPTO.

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Totalmente en Zona Quichua

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
FIGUEROA	9550	16118	16060	-0.3
SARMIENTO	<u>(2)</u>	3627	4149	12.8

SAN MARTIN	3385	8449	8511	0.7
SILIPICA	6310	6635	6877	3.4
LORETO	13152	14161	14903	4.8
AVELLANEDA	(1)	16662	18270	8.8
SALAVINA	10164	9612	9157	-4.6
ATAMISQUI	6348	8716	9241	5.6

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Parcialmente en Zona Quichua (al norte de la provincia)

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
COPO	6928	18387	19268	4.4
PELLEGRINI	5094	16272	16034	-1.4
ALBERDI	(3)	11958	10782	-9.7
JIMENEZ	8518	11852	12703	6.6

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Parcialmente en Zona Quichua (al este de la provincia)

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
GRAL.TABOADA	10413	27445	29407	6.6
IBARRA	(2)	12720	14388	11.7
MORENO	(2)	26492	21866	-18.0

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Parcialmente en Zona Quichua (al oeste de la provincia)

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
ROBLES	4597	26834	32805	19.2
CAPITAL	17476	164867	201709	19.3

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Parcialmente en Zona Quichua (al sur de la provincia)

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
AGUIRRE	(1)	5804	5948	2.3
OJO DE AGUA	9088	11757	11806	0.4

QUEBRACHOS	(4)	9902	9479	-4.1
------------	-----	------	------	------

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Fuera de Zona Quichua

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
LA BANDA	4903	80834	104664	24.8
RIO HONDO	8260	38813	45096	14.3
CHOYA	4212	29144	29836	2.2
GUASAYAN	3072	6542	6883	4.8
BELGRANO	(1)	4982	5905	16.2
RIVADAVIA	(1)	4240	4737	10.5
MITRE	(5)	2095	1822	-13.1

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

TOTALES

DPTO./AÑO	1869	1980	1991	TMAC %
TOTAL	132898	594920	672301	11.6

TMAC = Tasa Media Anual de Crecimiento

Observaciones:

- (1) En 1869 el Dpto. ahora llamado Gral.Taboada comprendía también aproximadamente los futuros departamentos de Avellaneda, Aguirre, Belgrano y Rivadavia.
- (2) En 1869 el actual Dpto.Figueroa se llamaba Matará al Norte y comprendía también aproximadamente los departamentos Moreno, Sarmiento e Ibarra.
- (3) En 1869 Copo se llamaba Copo I y comprendía también el Dpto.Alberdi.
- (4) En 1869 existía el Dpto.de Sumampa que abarcaba los actuales Ojo de Agua y Quebrachos.
- (5) En 1869 Salavina incluía el futuro Dpto. Mitre.

En el cuadro anterior puede apreciarse que los departamentos con mayor tasa anual de crecimiento son los que están fuera de la zona de habla quichua.

Para las otras provincias del NOA el Censo Nacional de 1991 (INDEC 1991: serie A) arrojó los siguientes resultados: Tucumán: 1.142.247 ; Salta: 866.771 ; Jujuy: 513.992 ; Catamarca: 265.571.

En el caso de la Provincia de Jujuy, se estima en 10.000 personas el número de quichuahablantes. [8] De las otras provincias no se dispone de información.

TABLA N°2: DENSIDAD DE POBLACION SEGUN CENSO 1991

DEPARTAMENTO	km2	h/km2
FIGUEROA	6695	2.4
SARMIENTO	1549	2.7
SAN MARTIN	2097	4.1
SILIPICA	1179	5.8
LORETO	3337	4.5
AVELLANEDA	3902	4.7
SALAVINA	3562	2.6
ATAMISQUI	2259	4.1
COPO	12604	1.5
PELLEGRINI	7330	2.2
ALBERDI	13507	0.8
JIMENEZ	4832	2.6
GRAL.TABOADA	6040	4.9
IBARRA	9139	1.6
MORENO	16127	1.4
ROBLES	1424	23.0
CAPITAL	2116	95.3
AGUIRRE	3692	1.6
OJO DE AGUA	6269	1.9
QUEBRACHOS	3507	2.7
LA BANDA	3597	29.1
RIO HONDO	2124	21.2
CHOYA	6492	4.6
GUASAYAN	2588	2.7
BELGRANO	3314	1.8
RIVADAVIA	3402	1.5
MITRE	3667	0.5
TOTAL	136351	

En base a la información antes detallada, intentaremos un cálculo estimativo del número de quichuahablantes, haciendo la salvedad de que, cuando utilizamos este término, nos estamos refiriendo a hablantes bilingües, ya que los casos de monolingüismo, registrados en personas ancianas, constituyen una excepción.

El investigador F.A. Ferreyra (1990: 1), quien durante 1987 dictó cursos a maestros rurales

de zonas bilingües en sus lugares de trabajo, en base a la información recogida en dicha oportunidad y en trabajos de campo realizados entre 1986 y 1988, afirma que catorce departamentos son quichua-hablantes en un 70%. Si restringimos este porcentaje sólo a los ocho departamentos que se hallan en la zona Central, alcanzamos una cifra inicial de 83890 hablantes. Si estimamos que este porcentaje es sólo un 10% para las áreas Norte y Sur, obtenemos 5847 y 2746 hablantes respectivamente. De acuerdo con los datos que hemos obtenido, para la zona Este acotaremos el factor de ponderación en un 30%, calculando en 19997 el número de hablantes. Aún cuando algunos quichuistas afirman que los porcentajes son mayores, en la zona Oeste asignaremos sólo un 30% para el departamento Robles y sólo un 10% para el departamento Capital, obteniendo de este modo, 8050 y 16487 hablantes, respectivamente. La sumatoria final arroja entonces un total de aproximadamente 112.000 hablantes para toda la provincia.

ZONA	Nºde habitantes	%Estimado	Nºde hablantes
Centro	83890	70	58786
Norte	58469	10	5847
Sur	27463	10	2746
Este	66657	30	19997
Dpto.Robles	26834	30	8050
Dpto.Capital	164867	10	16487
TOTAL			111913

No podemos negar la arbitrariedad con que han sido estimados dichos coeficientes ya que los cálculos se basan en la simple opinión de algunas personas, pero al menos estamos seguros de que nos permiten establecer una cota mínima. La cifra resultante es coherente con las estimaciones efectuadas en 1985 al discutirse el proyecto de enseñanza bilingüe en las escuelas de la provincia de Santiago del Estero. Sin embargo, debe tenerse presente que, de acuerdo con lo antes dicho, el número de santiagueños que viven fuera de la provincia es muy elevado, de manera que la cifra final probablemente oscile entre los 130.000 y 150.000 hablantes.

EL QUICHUA SANTIAGUEÑO:

ORIGEN Y EXPANSION DEL QUECHUA

La versión tradicional acerca de la expansión del quechua es que ésta se habría efectuado en dos etapas: una incaica y otra colonial. Los estudios más recientes permiten establecer al menos tres etapas: preincaica, incaica y colonial. El reconocimiento de estas tres etapas conduce a plantear la existencia de otros tantos centros de propagación de la lengua. Aquí nuevamente surge una controversia, esta vez acerca del foco originario de difusión a partir del cual la lengua se expandió por todo el mundo andino. Son cuatro las hipótesis acerca de la ubicación de este foco originario.

La versión más difundida es la que atribuye al Cuzco el centro inicial donde se originó la lengua y a partir del cual se expandió. Los estudios dialectológicos realizados en las últimas décadas han permitido descartar esta hipótesis, por cuanto el grado de divergencia que muestran las variedades del grupo QI no pueden ser explicadas a partir de un origen cuzqueño entre otros argumentos que Cerrón Palomino (1987: 324-327) expone detalladamente.

Una segunda hipótesis, sin mayor sustento lingüístico, asigna al quechua un foco de expansión ubicado en la selva alta en un área comprendida entre Chachapoyas y Macas (Amazonas), basada en fundamentos arqueológicos (la difusión de un estilo cerámico) y ecológicos (la adaptación gradual del cultivo de maíz). Si bien el proceso de la difusión del cultivo del maíz pudo haberse propagado a partir del área montañosa señalada, no necesariamente tuvo que estar relacionada con la difusión de la lengua. Además del mencionado, son muchos los aspectos conflictivos de esta hipótesis, por lo que los lingüistas la han descartado.

Hay otra teoría que postula el origen preincaico del quechua ecuatoriano y que éste se habría difundido desde el Ecuador hacia el Perú. Esta teoría de la procedencia norteña del quechua afronta dificultades insalvables a pesar de los recientes aportes de destacados lingüistas. Para mayores detalles puede consultarse Cerrón-Palomino (1987: 338-341).

Finalmente, la hipótesis que va ganando mayor fuerza y aceptación entre los lingüistas es la que asigna a la lengua un origen costeño; según ella el quechua habría sido difundido por los chinchas. Esta posibilidad ya había sido planteada por algunos cronistas del siglo XVI y en los comienzos del siglo XX pueden encontrarse interesantes trabajos de historiadores peruanos que tratan de fundamentarla.

Al respecto, Waldemar Espinoza Soriano (1982:177-182) nos dice:

“Todos los amautas y quipucamayos andinos de los tiempos prehispánicos estuvieron persuadidos de que el quechua fue una lengua originaria del valle de Chincha. Pero como la historia que ellos cultivaban era tradicional y oral, es lógico que esta explicación sufriera reinterpretaciones y alteraciones con el devenir de los siglos. Por eso, para ciertos informantes de las postrimerías del siglo XVI, el quechua de procedencia chinchana se extendió por la integridad del Perú no en centurias tan remotas sino durante el reinado de Huayna Capac ...”

“Ya en 1553 Pedro Cieza de León dejó escrito, de acuerdo a las noticias que propalaban los chancas, cómo estos eran inmigrantes de las alturas de Choclococha y Urcococha, es decir de las punas de los Chocorvos. Mientras los de Chincha por su parte, referían en 1557 que ellos fueron los conquistadores y dominadores del reino de Chocorvos (Castrovirreyna). Y en 1609 Garcilaso de la Vega, de conformidad a las narraciones de los orejones cuzqueños, dejaba aclarado que la lengua quechua hablada en la capital del Imperio tenía origen en los Chancas. La conclusión, por consiguiente, es clarísima: el quechua en los Andes Centrales se expandió de Oeste a Este, o sea de la costa a la sierra”.

“ (Fray Martín de) Murúa, ya lo hemos manifestado, es otro de los cronistas que tuvo el pensamiento firme de que el quechua tuvo su origen en la costa y que de Chincha partió la infiltración de este idioma a las regiones andinas del centro y del

sur”.

“Y así llegamos al siglo XX, en que José de la Riva Agüero en 1910, con una lucidez extraordinaria, en su tesis doctoral La Historia en el Perú elaboró la sugerente hipótesis de que los pobladores de las formaciones económico-sociales de los Andes Centrales de los tiempos que hoy denominamos Huari u Horizonte Medio hablaban quechua. Los argumentos que tuvo Riva Agüero fueron y siguen siendo concluyentes, de una lógica irreplicable. De acuerdo al estado de las investigaciones arqueológicas en los años de Riva Agüero a dicho Horizonte panandino se le conocía con el nombre genérico de Tiahuanaco. La dilucidación espacial, separando Huari por un lado y Tiahuanaco por otro, corresponde recién a la década de 1950. Riva Agüero, además, explicó que la gente del área nuclear de Tiahuanaco, o sea del altiplano del Titicaca, hablaba también quechua, y que los destructores de esta civilización fueron los invasores aimaras procedentes de Coquimbo y Tucumán. El que los del perímetro nuclear de Tiahuanaco hubieran manejado el quechua, ahora lo sabemos, no es cierto, pero en lo restante Riva Agüero acertó diáfanoamente, ya que al mismo resultado hemos arribado empleando otros métodos y fuentes.”

“Al año siguiente, en 1911, apareció el primer investigador e historiador del Perú republicano que lanzó la hipótesis muy bien fundamentada sobre el origen centro costeño del quechua. Fue el célebre científico don Manuel González de la Rosa. Este erudito peruano publicó en julio del mencionado año de 1911 un trabajo que precisamente lleva por título ‘Origen costeño del Quechua’”

“La difusión del quechua, además, de la zona centro costeña al resto del Perú, según González de la Rosa, fue realizada muchos siglos antes del establecimiento del Imperio de los Incas. Hecho lógico, ya que en los pocos años que duró éste es imposible que hubiera podido imponerse casi por todos sus confines:

‘Por lo tanto -dice- si llegaron a hablar la misma lengua que los serranos fue porque los costeños fueron primero a la sierra, donde extendieron su dominación y su lengua por el Norte y al fin por el sur del Perú. Es necesario que abandonemos para siempre la opinión de los cronistas, que suponían que la lengua se imponía fácilmente con la dominación de los incas. Donde quiera que se hablaba quechua, es porque siempre se había hablado, sea en la costa, en el Ecuador, en Bolivia o en Santiago del Estero’ (González de la Rosa 1911: 1209)”

Por su parte, Rojas Rojas (1980: 45) nos proporciona la siguiente información:

“... existe continuidad de información, desde Martín de Morúa (1590), Manuel González de la Rosa (1911), Dick Ibarra Grasso (1958), hasta Alfredo Torero, de que el Quechua procede de la Costa Central del Perú. Lo que no tocan los primeros es la cronología y los hechos sociales que propiciaron su expansión. Mérito que corresponde a Torero por haber hecho de estos aspectos sociales del lenguaje su objeto de investigación.

En una entrega desacostumbrada entre los lingüistas peruanos, y compatible sólo con vocaciones profundas, Torero se impuso la enorme tarea de ahondar la investigación sobre la procedencia del Quechua. Acopió material lingüístico e información extraída de fuentes escritas en los siglos XVI y XVII. Sus estudios glotocronológicos y de geografía lingüística, reforzados con información arqueológica, lo llevaron a confirmar científicamente el origen costeño del

Quechua, y a postular una cronología de su expansión como lengua general, por el territorio del antiguo Perú.”

Según diversas fuentes, la acción de los señores del reino de Chíncha, que antes de la dominación incaica ejercían su poderío a lo largo de la costa como en los pueblos de la sierra sur peruana, habría difundido su lengua por la sierra sur y por el litoral norteño hasta llegar al Ecuador.

De acuerdo con Torero, habría tres fases de expansión del quechua a partir de la costa y sierra centrales del Perú. La primera dispersión de la lengua se habría producido a principios de la era cristiana. La segunda expansión, coincidente con el encumbramiento de Pachacamac (siglo VIII) como centro de poder económico y teocrático, se habría efectuado en dos direcciones opuestas, una hacia la sierra norte (QII-A), y otra hacia la costa y sierra sur (QIIB-C). Tras la caída de Pachacamac, surge Chíncha como poderoso centro mercantil que habría vehiculizado la tercera expansión del quechua, bajo sus configuraciones de QII-B, por la costa norte hasta el Ecuador, y QII-C en dirección del este y del sur.

Las fases expansivas del quechua, implicaron la eliminación de otras lenguas que ocupaban los territorios cubiertos actualmente por aquél. Si bien no hay evidencias directas respecto de las hablas que preexistían en el área de dispersión del protoquechua, los indicios de otros idiomas aumentan a medida que se rastrea la expansión de la lengua en sus dos fases restantes.

Ahora bien, si el Cuzco no fue la cuna del quechua, surge naturalmente la pregunta acerca de qué lengua hablaban los primeros incas. Son dos las hipótesis acerca de la lengua originaria de los incas: la primera postula que debió ser el aimara, y la segunda que la lengua de los fundadores del Imperio fue el puquina.

Finalmente, cuando se estableció el poder cuzqueño, ya el quechua chínchay se hallaba muy difundido como una especie de lengua de relación. Su extensa vigencia habría inducido a los incas a adoptar el quechua como idioma oficial del Tahuantinsuyo, llevándolo a su máxima expansión. Tras la caída de éste, tendría un rol fundamental en el afianzamiento del imperio colonial español.

En el proceso inicial de expansión del quechua, como puede apreciarse, hay diferentes fases en las cuales intervienen factores de diversa índole. Torero asigna especial importancia a las transacciones económicas como un factor determinante para la expansión de la lengua. Al respecto, Rojas Rojas (1980: 48-50) señala:

“Dando por sentado que toda expansión cultural se mueve al impulso de intereses económicos, Torero desarrolla la historia social del Quechua sobre la base de relaciones comerciales interregionales de la Costa, Sierra y Selva. Estas relaciones, a su vez, están determinadas por las diferentes situaciones ecológicas de los pueblos andinos, y por la r la producción de excedentes. Así, por ejemplo, a principios de nuestra era, Moche, Lima y Nazca fueron valles muy ricos cuyas poblaciones ejercieron influencia religiosa en áreas extensas. Las condiciones ecológicas les permitieron, pues, desarrollar la agricultura y la pesca, así como la industria textil. Y sobre la base del intercambio de sus excedentes, perfeccionaron luego las técnicas de navegación y la metalistería. Esto es, contaron con las condiciones básicas para constituirse en núcleos de atracción humana e irradiación cultural; en puntos importantes para el intercambio económico con otros pueblos costaneros y con los del interior.

Entrelazados a una intensa actividad comercial - según Torero- se habría difundido el Quechua y otras lenguas desde sus formas más arcaicas, a principios

de la era cristiana.” ...

“Aproximadamente en el siglo XIII el reino Chíncha se constituyó en el más próspero de la Costa peruana. El poderío de los chinchas - sostiene Torero- daría un nuevo impulso a la expansión del Quechua desde el Collao hasta Quito, movilizando más de seis mil mercaderes por tierra y por mar. Postulación sustentada en un documento anónimo analizado y publicado por María Rostworowski (1970), en el que se dice que seis mil mercaderes ... con sus compras y ventas iban desde Chíncha al Cuzco por todo el Collao, y otros iban a Quito y a Puerto Viejo, de donde traían mucha chaquira de oro y muchas esmeraldas ricas y las vendían a caciques de Ica.”

Por otra parte, discrepando con Torero en cuanto a las razones de la expansión de la lengua, Rojas Rojas (1980: 112) señala:

“La difusión inicial del Quechua se habría apoyado en las necesidades religiosas de los pueblos del centro del Perú. La religión habría motivado masivos desplazamientos migratorios, en forma de peregrinaciones, hacia los oráculos de Lima. La necesidad de comprender a los descifradores de los oráculos, y el propio contexto social es posible que hubieran determinado el aprendizaje del Quechua por parte de los numerosos peregrinos.”

Este autor, en sus conclusiones, también señala que los móviles, agentes y mecanismos que entran en juego en la expansión de una determinada expresión cultural, adquieren mayor o menor importancia en distintas etapas de evolución social, pero no se excluyen históricamente. Como prueba de ello (Rojas 1980: 113) ejemplifica: “Pachacamac perdió poderío militar y político, frente al conquistador imperio cusqueño, pero mantuvo su prestigio religioso hasta la conquista española”.

La expansión incaica se inicia poco antes de la segunda mitad del siglo XV bajo el reinado del inca Pachacútec (1433-1471), quien emprendió la conquista de los grupos étnicos de la sierra central peruana y la de los pueblos de la meseta del Titicaca. Por la misma época, el hijo de Pachacútec, Túpac Inca Yupanqui, inicia la conquista de la sierra norte. Posteriormente marcha hacia Quito y de allí se dirige a la costa ecuatoriana. Luego retorna hacia el sur, invade la costa peruana por el norte y ocupa toda la costa central hasta la altura de Lima.

A la renuncia de su padre al trono, asume el poder en 1471 aproximadamente. Túpac Yupanqui invade posteriormente el actual territorio de Bolivia, de allí pasa a ocupar la mayor parte del cabezal noroeste argentino y luego emprende la conquista de Chile. De esta manera quedó fijada la frontera sur del imperio, teniendo a Tucumán como provincia sudoriental, y el territorio chileno hasta el Río Maipo, como la provincia sudoccidental. [9]

A la muerte de Túpac Yupanqui, ocurrida en 1493, le sucede su hijo Huaina Cápac. Al nuevo inca le correspondió la expansión del imperio por el norte. Huaina Cápac llevó las fronteras del imperio hasta el Río Ancasmayo en la actual demarcación fronteriza entre Ecuador y Colombia, para luego emprender la conquista de la costa ecuatoriana. La muerte del inca se produjo posiblemente en 1537 (aunque se menciona 1526 como la fecha de su alejamiento del gobierno) y desató una lucha entre sus hijos Huáscar y Atahualpa por la posesión del trono.

Como se habrá podido apreciar, la expansión del Tahuantinsuyo fue obra de sus tres últimos soberanos (excluyendo los breves períodos de Huáscar y Atahualpa). A la muerte de Huaina Cápac, el imperio abarcaba desde los 2 grados de latitud norte hasta los 36

grados de latitud sur. Este dilatado territorio estaba dividido en cuatro grandes suyos (regiones o provincias): Chinchaysuyo al norte, Collasuyo al sur, Antisuyo al oriente y Cuntisuyo al occidente.

Desde la óptica de la arqueoclimatología, el Ing. Turbay (1983: 246), en un trabajo de divulgación científica, hace un aporte a la mejor comprensión del fenómeno expansivo del quechua con el establecimiento del imperio incaico:

“También nos preguntábamos a menudo cuál sería la motivación que impulsó a los Incas a emprender sucesivas guerras de conquista para llegar a integrar el más grande imperio aborigen americano. El gráfico arqueoclimático nos permitió elaborar una hipótesis con fundamentos lógicos.

A partir de 1400 empezó a bajar la temperatura en la Tierra debido a que el Astro rey había entrado en uno de esos anormales períodos de Sol Quiet, configurando el que fue designado Mínima Spörer que, como sabemos, duró aproximadamente desde 1410 hasta 1520. ¿Qué sucedía mientras tanto en lo que hoy es el Perú?.

Pachacutec Inca Yupanqui, gobernante de gran visión y magnífica ejecutoria, había ido lentamente desde 1438 -año de su ascensión al poder- agrandando su feudo a expensas de sus vecinos y planificando una organización estatal muy superior a la de los feudos linderos. Su expansión había alcanzado un corto radio de unos 30 km. Entonces, hacia 1450, la temperatura de la Tierra ya había descendido bastante y la atmósfera, al enfriarse y disminuir su nivel de saturación, causó lluvias que a medida que la temperatura fue descendiendo más y más, se transformaron en nevadas y luego por años, no llovió más. Los rayos del Sol eran muy débiles para derretir la nieve de las altas montañas donde nacen los ríos, y éstos, por falta de deshielo, disminuyeron grandemente su caudal o se secaron.

En cuanto se hubieran perdido dos o tres cosechas sucesivas, el visionario Pachacutec intuiría rápidamente la gravedad de la situación. Habría que proporcionar al pueblo incaico, para alcanzar la supervivencia, alimentos y lana para la ropa. Alimentados y abrigados podrían sobrevivir a los rigores del clima. ¿Pero dónde conseguir lo que tanto se necesitaba? La única posibilidad era quitarles a los reinos vecinos lo que poseían, dejándoles sólo lo imprescindible para sobrevivir. Para ello había que guerrear y dominar esos feudos por la fuerza de las armas. Pachacutec no vaciló. Se trataba de la supervivencia de los más aptos o más fuertes, y se lanzó a una serie de campañas de conquistas que ensancharon gradualmente los límites de sus dominios. Feudo tras feudo fueron incorporados por la fuerza a lo que empezaba a configurar un imperio con un gobierno central fuerte, que - con gran inteligencia- procuraba humanizar, en lo posible, sus crueles designios y sus despojos a los vencidos.

Tal fue -a nuestro juicio- la causa y la razón de la expansión del Imperio Incaico. Iniciada ésta, ya no podía detenerse sin riesgo de sucumbir; cada anexión de un feudo significaba la ganancia de bienes, alimentos y ropa, pero al mismo tiempo, la obligación de vestir y alimentar a nuevos contingentes humanos, lo que sólo podía conseguirse con otra guerra de conquista, y así sucesivamente.

Cuando murió Pachacutec en 1471, le sucedió su hijo Tupac Inca Yupanqui, ya fogueado como lugarteniente de su padre en estas guerras de conquista. Dotado como él de extraordinarias cualidades de gobierno, usando la diplomacia, pudo

conseguir muchas veces sus propósitos sin emplear la fuerza, pero cada vez más frecuentemente tuvo que usarla para sofocar los levantamientos de los desconformes.

*Impulsados por el frío y el hambre, Pachacutec y Tupac Inca en un espacio de unos 30 años, de 1463 a 1493, aproximadamente, aumentaron la superficie del Imperio en un mil por ciento. Tal fue el resultado histórico que lograron los Incas al aceptar el desafío de sobrevivir a las penalidades de la 'mini-era glacial', llamada **Mínima Spörer**".*

Después de detallar el plan de obras públicas de los Incas, Turbay concluye:

“Pero las cosas no mejoraron, y Tupac Inca sólo consiguió acallar los gritos, pero no revertir el descontento del pueblo. El imperio Incaico fue un mosaico de feudos vencidos sin un vínculo espiritual que los uniera al vencedor, por esa causa fue efímero.”

En este último punto, Turbay coincide con otro autor, Ibico Rojas Rojas (1980:22-23) quien afirma:

“Ahora está fuera de duda que, cuando los españoles llegaron a estas tierras, el Tahuantinsuyo no presentaba una estructura sólida, unitaria. Los incas hasta aquel momento no habían cristalizado su intento de formar una patria imperial, como no lo harían tampoco los españoles durante el Virreinato.”

“Lo cierto es que vencieron pero no convencieron a la totalidad de los pueblos sometidos. El Incario era un conglomerado de ayllus, confederaciones y estados señoriales, vencidos militar pero no siempre ideológicamente, esto es, culturalmente. El runasimi, los caminos, la religión solar, el capacocha y los mitmas, no habían logrado crearle conciencia de una sola patria. Muchos señoríos reconocieron la derrota pero nunca se sintieron parte del imperio ni se resignaron al vasallaje, esto es, a la pérdida de sus riquezas y derechos sociales...”

“Por medios diplomáticos o bélicos, el Tahuantinsuyo alcanzó su máxima expansión dejando de paso el germen de un resentimiento mortal. Pues la anexión de los curacazgos no implicaba sólo la derrota militar, sino también la pérdida de autonomía de los curacas y su conversión en intermediarios del gobierno cusqueño. Por estos servicios, sólo disfrutaban de ciertos privilegios sociales y económicos.”

“El odio silencioso y desarticulador de los señoríos vencidos, y la creencia de que los soldados castellanos podrían liberarlos de la opresión inca, propiciaron las alianzas entre ambos enemigos del Tahuantinsuyo, esto es, entre los curacazgos indóciles y los españoles. La resistencia imperial se debilitaría aún más por la pugna entre los hermanos Huáscar y Atahualpa que luchaban por la supremacía del imperio. Las alianzas, a decir de W.Espinoza (1973), serían el factor decisivo que facilitó la caída del Tahuantinsuyo en un período relativamente corto. El rencor de los Chachapoyas, Cajamarcas, Cañaris, Chimor, Chancas, Huancas y de otros señoríos, fue advertido muy pronto por Pizarro, y aprovechado estratégicamente para la lucha contra el último Inca.”

Luego Ibico Rojas Rojas señala que la existencia de una lengua general, si bien no contribuyó en mucho a consolidar la unidad del extenso imperio incaico, fue un factor muy importante para la empresa conquistadora:

“De no haber existido esta lengua general, el tránsito de los españoles por estas tierras hubiera sido mucho más lento, tanto como lo hubiera exigido la preparación de traductores de las lenguas particulares de los distintos curacazgos. Desde luego, en esta situación se habría descartado la táctica diplomática de la Conquista: el intercambio de presentes y mensajes entre Pizarro y Atahualpa. Los españoles hubieran tenido que lanzarse, entonces, a un combate sangriento desde Tumbes, con resultado imprevisible para ellos.

En previsión de este riesgo, los conquistadores, desde sus primeras exploraciones por las costas norteñas del Tahuantinsuyo, tomaron prisioneros a quienes serían sus traductores, es decir, quienes serían la clave para sus incursiones en territorio incaico. Con ellos se aseguraron la información más precisa acerca de las riquezas, y a través de ellos consiguieron la colaboración de los curacas resentidos. De esta manera, la Runa Simi se convertía en la primera arma esgrimida para la desarticulación del Imperio.”

Como hemos visto, el quechua luego de ser la lengua oficial del imperio incaico, tras la caída de éste, tuvo un rol fundamental como lengua de relación y de afianzamiento del imperio colonial español.

Un comentario especial merece la hipótesis de la relación genética entre el quechua cuzqueño-boliviano y el aimara, surgida en la etapa precomparativista de los estudios de las lenguas andinas. El desarrollo subsiguiente de la lingüística comparativa aplicada al quechua demostró que el cuzqueño-boliviano no es sino una variedad dentro del grupo idiomático quechua y que por lo tanto, toda discusión en torno a posibles parentescos debía estar referida a todo el grupo y no a un miembro específico de éste. Idéntica situación se presentó respecto al aimara, ya que los estudios demostraron que es sólo una de las variedades de la familia lingüística aru . [10] Se puso en evidencia entonces la arbitrariedad de toda comparación con fines de relación histórica, genética o no, entre el quechua cuzqueño-boliviano y el aimara, y que la discusión sobre el posible origen común de ambos grupos debía examinarse a la luz de las protolenguas -protoquechua y protoaru-a partir de las cuales surgieron las diversas variedades.

Lingüistas de la talla de Parker, Torero y Hardman, descartan la hipótesis del parentesco idiomático para inclinarse en favor de la hipótesis de la convergencia (cf.Cerrón-Palomino 1987: 363), según la cual, los rasgos comunes observados no sólo ya entre el quechua cuzqueño-boliviano y el aimara, sino entre los grupos a los cuales pertenecen dichas variedades - el quechua y el aru - serían el resultado del prolongado contacto en que estuvieron ambas familias de lenguas en el espacio centro-sur andino, pasando por distintas etapas de interinfluencias.

LA DIFUSION DEL QUICHUA EN EL NOA Y SU ENTRADA A SANTIAGO DEL ESTERO

Si bien aún no se han efectuado estudios exhaustivos, hay suficientes indicios que permiten establecer que la región del Tucma ya era conocida en tiempos preincaicos por los pueblos que habitaban al norte de la Argentina. De hecho, algunos de los asentamientos del Valle Calchaquí provenían del norte; tal es el caso de la cultura agroalfarera Tafí, en el valle homónimo de Tucumán, la más antigua del actual territorio de la Argentina, perteneciente

al Período Temprano (200 años antes de nuestra era). Según Rex González (1976: 42) estas comunidades habrían provenido del altiplano boliviano, pues en el sitio de Wancarani existió una cultura con ciertos rasgos muy similares a los de Tafi que se remite a los comienzos del primer milenio antes de nuestra era. Por su parte, refiriéndose a las distintas culturas materiales preincaicas del NOA, el historiador Rosenzvaig (1986a: 20) afirma:

“Todas las tribus que componen estas culturas arqueológicas se hallaban en un estadio muy similar en cuanto a la producción material y a la organización social. Por ejemplo, del estudio detallado de la ciudad del período tardío preincaico de Tastil (en Salta), se pueden extraer numerosas inferencias sobre las relaciones sociales. Se trataba de una tribu de unos 2.200 habitantes, con agricultura 'atemporal' y de 'irrigación artificial', domesticación de la llama y el perro; sistema de comunicación con las tribus vecinas, centro de intercambios mercantiles y con probables contactos comerciales con comunidades de la costa del Pacífico (hallazgo de conchas de mar). Esto último, junto a los numerosos objetos de bronce encontrados, permite suponer los inicios de la segunda gran división del trabajo (el artesanado se separa de la agricultura). Al mismo tiempo, una etapa primitiva de intercambios. En el seno de cada tribu todos producían lo mismo, ello volvía prácticamente imposible el intercambio. Cuando se desarrolló el intercambio entre tribus, algunas de éstas, gracias a su situación geográfica desempeñaron el papel de intermediarios. Ello debió haber ocurrido con la comunidad de Tastil, en un punto estratégico de comunicación con la Puna central, valles de Lerma y Calchaquí, Selvas Occidentales, Humahuaca y Chile. Este proceso insinúa a su vez la producción mercantil, es decir la fabricación de productos destinados al intercambio; lo que permite elaborar las primeras nociones de valor y de precio (en un inicio es arbitrario: por una llama hay tantas vasijas, al día siguiente pasa a ser otra equivalencia). Se aprende a conocer la relación entre la cantidad de trabajo empleado y la cantidad de mercancía producida, y el artesano es el primero en medir el valor del producto por esta relación. Esta incipiente producción mercantil contribuye a la acumulación de riquezas, lo que engendra la necesidad de mercancías que se conserven lo bastante bien como para ser almacenadas. Para ello convienen los animales, las conchas marinas (como las encontradas en Tastil), los metales preciosos, no así el grano y otros víveres perecederos. En lugar de almacenar las reservas en su forma natural, se puede trocarlas por conchas o metales que pueden, en caso de necesidad, ser cambiadas a su vez por víveres, etc. Este excedente de producción tiende históricamente a conservarse en tesoro, en dinero.

El hecho de que Tastil no tenga murallas de defensa implicaría una coexistencia normal con las tribus vecinas; quizás ellas formen parte de un mismo tronco de parentesco y lengua única.”

Por otro lado, aunque los informes suministrados por los primeros cronistas son confusos, todos ellos son coincidentes en señalar que el legendario reino de Tucma ya era conocido varios siglos antes de la llegada de los españoles.

Bravo (1956a: 34-37) hace una detallada revisión de estas crónicas, siendo la más conocida la que fuera proporcionada por el Inca Garcilaso de la Vega en sus “Comentarios Reales”, quien menciona la visita al Cuzco de embajadores del Tucma a principios del siglo XIV, es

decir, unos doscientos años antes de la llegada de los españoles. Precisamente, Garcilaso de la Vega menciona que dichos embajadores habían ofrecido al Inca Viracocha, en señal de sometimiento, “*mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, cera y otras mieses y legumbres de aquella tierra*”. Es posible que en épocas anteriores a los Incas, Tucma haya designado a un pequeño señorío indígena que ocupaba la zona pedemontana y llana que hoy aproximadamente ocupan los departamentos de Monteros, Chicligasta y Simoca en la actual provincia de Tucumán. Después el nombre llegó a designar un dilatado territorio que abarcaba todo el NOA, parte de Córdoba y Chaco. Estos productos del Tucma -algodón, mieses- se identifican inequívocamente con la llanura al oeste del Aconquija. Particularmente el algodón es característico de Santiago del Estero. En la actual provincia de Tucumán hoy sólo se cultiva de manera experimental aunque es probable que dicho producto haya formado parte de su fitogeografía. De este episodio, Bravo (1992: 38) concluye:

“Garcilaso que recogió la información de parte de sus antecesores para documentar su libro, no sabía de la existencia de un mitma (colonia incaica creada dentro de los límites del imperio) llamado Tucma, pues ellos nada le dijeron. En el supuesto de la existencia de esa inverosímil embajada, dichos embajadores no hubieran realizado esa penosa peregrinación de ‘dozientas leguas’, a pie, para pedir al soberano lo que ya tenían. Si aplicamos una juiciosa discriminación, con criterio realista de historia, esa supuesta colonia incaica en Santiago del Estero no se justifica ni aún en los tiempos legendarios de la prehistoria americana”.

Esta conclusión es discutible ya que Bravo pretende que el Inca Garcilaso mencione explícitamente la existencia de una colonia incaica cuando éste está relatando el primer contacto "oficial" entre el Reino de Tucma y el Inca Viracocha. En todo caso lo que habría que rescatar del relato de Garcilaso es la comunicación entre ambas regiones más allá de la exactitud de la fecha (dos siglos antes de la llegada de los españoles).

Por su parte, el historiador tucumano Lizondo Borda (1930: 57) afirma:

- “¿Cómo se explica -dice Boman- la introducción entre los diaguitas, de manera tan amplia, tan profunda, del arte peruano, de la metalurgia peruana, de la lengua quichua, de las creencias peruanas, del culto incásico del sol? ... Sólo la hipótesis -agrega- de una larga dominación peruana puede darnos la solución de este problema”. Pero, por desgracia, las referencias históricas al respecto son oscuras e inciertas.

El cronista Montesinos en sus “Memorias antiguas y políticas”, nos habla en tres vagos pasajes, de una relación antiquísima y guerrera entre el Tucumán diaguita y el Perú preincásico. El primero dice: “Gobernó Manco Capac Yupanqui su reino con toda paz aunque sus capitanes tuvieron algunas guerras contra los del Tucumán, que habían entrado por los Chichas” (Cap.VIII pág.48). Pues bien, este Manco Capac Yupanqui, según Montesinos, habría reinado unos 1500 años antes de Jesucristo!...

El tercer pasaje es el siguiente: “Tupac Curi Amauta dejó por heredero a Huilcanota Amauta. En tiempo de este rey vinieron muchas tropas de gente por el Tucumán y sus gobernadores se vinieron retirando al Cuzco” (Cap.XIII pág.75). Aquí, no se sabe si la expresión ‘sus gobernadores’ se refiere a los gobernadores

peruanos de Tucumán, o de más adelante, de los Chichas. Si se tratase del primer caso, quedaría probado, con Montesinos, el dominio peruano en el Tucumán de los diaguitas.

El cronista indio Juan de Santa Cruz Pachacuti, por su parte, habla ya de dominio peruano sobre el Tucumán, en tiempos de Tupac Inca Yupanqui, noveno inca.”

Existe la creencia generalizada de que las huestes cuzqueñas de Túpac Yupanqui, en su paso por el noroeste argentino, tuvieron a los diaguitas como aliados, manteniendo con ellos una suerte de pacto de no agresión. Se cree también que los incas no impusieron a los diaguitas, ni su lengua ni su religión. Ambas creencias se basan en el testimonio de Cieza de León (cf. Berberían 1987: 112):

“E, para tener seguro su señorío, en tiempo del inca Yupangue, padre que fue del rey Topa inca, e abuelo de Guayna Capac, fueron enviados por su mandato, ciertos orejones, no con pujanza de gente ni con ejército, sino con rescates, para que fuesen a entender las intenciones de ellos, e fuesen a ver la disposición de la tierra; como estos fueron, e la noticia de los incas fuese tanta, e la fama de sus victorias tan grande, fácilmente los pudieron los orejones atraer a que se diesen por vasallos del rey inca Yupangue, e concertaron que su amistad fuese perpetua, que no entrase ninguna gente por allí a dar guerra a su señor; e como esta paz fue hecha.”

Sin embargo Nardi (1962: 161) recoge varios testimonios que contradicen lo expresado por Cieza de León. Estos y otros indicios permiten poner en duda la creencia de la ocupación pacífica del Tucumán por parte de los incas.[\[11\]](#)

El idioma de los diaguitas o calchaquíes y juríes, que ocupaban parte de los actuales territorios de las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja, Salta y Santiago del Estero, se dice que era el kakán y que el P.Alonso de Barzana habría escrito una gramática del mismo. Testimonios del año 1631 hacen mención a la vigencia de una lengua de los Calchaquis o diaguitas en el valle de Catamarca y las sierras de Qimilpa (cf. Nardi 1962: 191).

Si los diaguitas continuaron usando su propia lengua, y si ésta supuestamente se hallaba tan difundida, ¿cómo se explica entonces su desaparición hacia fines del siglo XVII sin que haya quedado ningún registro?. En realidad, ¿existió el kakán?. En relación con esto, no estamos de acuerdo con el criterio de atribuir un gran número de voces a esta supuesta lengua denominada kakana o kakán, que habría sido el idioma de los diaguitas o calchaquíes que habitaban la región. Aún más, a esta lengua de la cual no hay referencia concreta alguna, se le ha dado el carácter de ‘lengua general’ y hasta se afirma que era hablada por parcialidades aborígenes no diaguitas.

Es Rumi Ñawi (1992a: 2) quien, por primera vez, recoge el desafío de cuestionar la existencia de esta lengua:

“En tiempos prehispánicos los habitaron (refiriéndose a los Valles Calchaquíes) varias etnias cuyos nombres y asentamientos todavía siguen imprecisos, debido a las anárquicas nomenclaturas de los cronistas españoles: Diaguitas, Calchaquíes, Calianos, Capayanes, Quilmes, Catamarcanos, Yacampis, etc., aparecen en abigarrada y superpuesta mezcla resultando todavía hoy en extremo difícil

organizar ese galimatías. Es que el invasor era incompetente para incorporar el mundo aborigen a su cosmovisión, modelada por el fanatismo etnocéntrico y esto a la postre resultó fatal no sólo para esas etnias sino también para el registro histórico de la realidad precolombina.

Igualmente ambigua es la identificación de los idiomas que se hablaron entonces ya que los testimonios etnohistóricos no distinguen idioma de etnia, esto seguramente porque en casi todas partes los aborígenes designan sus idiomas con el apelativo genérico “habla del hombre” solamente. Las glosas posteriores acentuarían la confusión. Por ejemplo, hasta hace poco, los propios lugareños pensaban que el ‘qosqo’ era distinto a ‘la quichua’ de Santiago, siendo en realidad variedades de una misma familia lingüística.

No obstante, el principal motivo de confusión sería la supuesta existencia de otro idioma general para la región, escrito “caca”, “cacan”, “kaka”, “kakan”, etc. objeto de múltiples especulaciones entre cronistas e historiadores, a pesar de no haber legado material lingüístico específico ni dejado rastros en la memoria colectiva.”

Como bien señala Rumi Ñawi, si se restringen los testimonios etnohistóricos sólo a aquellos proporcionados por quienes dicen haber tenido contacto directo con el supuesto idioma, la lista se reduce a un único documento: la famosa “Carta del P. Alonso de Barzana de la Compañía de Jesús a su Provincial”, fechada en Asunción del Paraguay en 1594 (cf. Berberían 1983: 251). Dado que esta carta es el único documento en donde alguien afirma haber tenido conocimiento directo de la existencia de esta lengua “caca”, y dado que todas las referencias posteriores serán siempre por vía indirecta, consideramos que no hay elementos de juicio suficientes como para dar por probada la existencia de esta lengua. Esta situación nos recuerda el caso de la lengua “comechingona” citada en la Relación de las Provincias de Tucumán de Pedro Sotelo Narváez, que fuera escrita a finales de 1582 o comienzos de 1583 y que estaba dirigida al Licenciado Cepeda, Presidente de la Audiencia de La Plata. Al respecto Berberían (1987: 229) nos dice:

“La Relación se extiende en consideraciones sobre la ciudad de Santiago del Estero. En la minuciosidad de la descripción de la región, recursos económicos, poblaciones indígenas, etc., se reconoce la presencia del cronista en el lugar de los hechos.” ...

“Sotelo Narváez es el único cronista del siglo XVI que al referirse al idioma de los aborígenes de Córdoba, menciona la VI que al referirse al idioma de los aborígenes de Córdoba, menciona la existencia de una lengua “comechingona”, cuando expresa: “...hablan una lengua que llaman comechingona y otra zanavirona, aunque los más que sirven entran y van hablando en la general del Pirú.”

No obstante, el mismo autor, en otra parte de la crónica no cita la lengua comechingona, sino que en su lugar menciona las lenguas “indamás y zanavirona”. Evidentemente este solo documento no es elemento suficiente, para determinar a partir del mismo, la identidad lengua comechingona/lengua indamás, ni para determinar la real existencia de la lengua comechingona como tal. En efecto, la paradójica (sic) situación creada por el hecho de que se la nombre en una sola oportunidad, parece más bien indicar que hay que tomar esta información con precaución.

El vocablo “comechingón” no hace referencia a una realidad lingüística

diferenciada en las fuentes documentales. Esta acepción se usa más bien con una acepción geográfica ('en los comechingones'), gentilicia o étnica ('indios que llaman comechingones').

Estudios lingüísticos recientes demuestran que por el contrario, el vocablo "sanavirón" sí hace referencia a una realidad lingüística en las fuentes documentales y aparece repetidamente adjetivando al sustantivo "lengua" o "idioma". Esta lengua no se opone a otra lengua unívocamente (comechingón) como en general se plantea, sino que el vocablo sanavirón tiene varios términos de oposición (Bixio, B. ms.)".

Respecto a la difusión y extensión del kakán, nuevamente el único testimonio explícito corresponde a Barzana, en carta al Padre Juan Sebastián del 8 de setiembre de 1594: *"La caca usan todos los diaguitas y todo el valle de Calchaquí, y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que sirven a San Tiago, así los poblados en el río del Estero como otros muchos que están en la sierra"* (cf. Berberían 1983:252 y Serrano 1936: 262). Además de una gramática y un vocabulario de la 'diaguita o cacán', se afirma que Barzana habría compuesto también una gramática del 'catamarcano', pero todo este material ha desaparecido. Es sugestivo el hecho de que ni Barzana ni ningún otro cronista, hayan transcritto voces kakanas -menos aún frases- en citas directas, como sí lo hicieron, en cambio, con otros idiomas aborígenes.

La evidente fisonomía quichua de muchas de las voces atribuidas al kakán [12], la considerable extensión del área asignada a esta lengua y su rápida e inexplicable desaparición en favor del quichua, conducen a plantearnos la posibilidad de que esta 'lengua general de los diaguitas' haya sido una lingua franca, una especie de lengua de intercambio preincaica que funcionaba en un extenso territorio donde lenguas distintas (algunas quizás emparentadas entre sí) se hallaban en contacto. Estamos pensando en una variedad del quechua chinchay o alguna otra variedad arcaica ingresada como consecuencia del intercambio comercial con el altiplano en tiempos anteriores a la invasión de Tupac Yupanqui. Este interdialecto cumplía la función comunicativa de una lengua en un nivel coloquial y cubría las necesidades de comunicación de las diferentes comunidades aborígenes del NOA, la región de mayor concentración demográfica prehispánica. Esta hipótesis concuerda con lo que sostiene Rumiñawi (192a: 9):

"Según nuestro entender, el apelativo fue dado por Barzana a lo que en realidad era una variedad panquechua desprendida del tronco principal varios siglos antes, por una errónea interpretación de informes más o menos ambiguos que le dieron los aborígenes. No sería el primer caso: señala Nardi que 'algunos sacerdotes, luego de aprender esta lengua, manifestaron que los intérpretes les habían engañado diciendo mentiras y unas cosas por otras'."

La posibilidad de que los pueblos que hablaban la variedad chinchay hayan llegado hasta el NOA y hayan difundido su lengua, en tiempos anteriores a Túpac Yupanqui, ya fue planteada por Godenzzi (1992: 55):

"Las poblaciones de la costa edificaron ciudades (Pachacamac, Chanchán, Chíncha) y extendieron su influencia, a través del comercio y la navegación hasta Ecuador y, probablemente, Colombia, Centroamérica y México. El poder económico y político de Pachacamac y la costa central, a partir del siglo VIII, garantiza la propagación del quechua II hacia la sierra norte (variedad yúngay) y la costa sur (variedad chinchay), desplazando al aru de sus antiguos territorios. Las poblaciones de la costa sur, hablantes del quechua chinchay, establecieron

lazos comerciales e intercambios demográficos con el norte peruano y Ecuador, Ayacucho, Cuzco, el altiplano peruano-boliviano y, tal vez, el norte chileno y el noroeste argentino. Este protagonismo de Chíncha explica la amplia difusión de su lengua.”

Todas las referencias posteriores al kakán son siempre indirectas y se caracterizan por informes ambiguos y contradictorios. Algunas, como la descripción fonética del kakán proporcionada por el Padre Pedro Lozano, son ciertamente ridículas. Al respecto, Rumi Nawi (1992a: 16) comenta:

“Además ninguno de los historiadores, incluso Lozano a quien debemos la única referencia concreta sobre las características fonéticas del qaqa, ninguno ha dado ejemplos léxicos, menos aún frases.

“Era una lengua dulce y armoniosa ... tenía dificultades enormes de pronunciación a tal punto que sólo la percibe quien la mamó de leche, porque es en extremo enrevesada y se forman sus voces sólo en el paladar ... tan gutural que parece que no se instituyó para salir de los labios”.

Ante tan enrevesadas y contradictorias proposiciones (armoniosa-difícil, enrevesada-dulce, palatal-gutural) cabría preguntar qué está describiendo, sobre todo si se tiene en cuenta que no tuvo contacto alguno con el idioma, supuestamente ya desaparecido (en 1750 aproximadamente).”

A este irónico comentario puede agregarse que si hay algo que caracteriza a Lozano, es su habilidad para proporcionar información con-fusa, casi siempre recogida por vía indirecta a través de terceros, lo que le ha valido ser cuestionado en más de una ocasión (cf. Gajardo 1968: 22).

Por último, habría que agregar que muchos historiadores interpretaron la frase “idioma o lengua de los diaguitas” como sinónimo de kakán cuando en realidad los cronistas no aclaraban a cuál lengua general se estaban refiriendo con dicha denominación.

Otro aspecto que no ha sido estudiado suficientemente es el establecimiento de mitimaes [13] en el territorio argentino. Nardi (1962: 257) hace una breve referencia a algunos testimonios. En el quichua de Santiago del Estero, resulta llamativa la presencia de rasgos que caracterizan a los dialectos del grupo QII-B, lo cual es un indicio de la probable radicación de mitimaes en territorio santiagueño.

En conclusión, sostenemos que en el noroeste argentino probablemente se habló más de una variedad dialectal del quechua: una preincaica proveniente del reino de Chíncha, quizás otra en tiempos de los incas pero anterior al reinado de Tupac Yupanqui; más tarde las variedades que entraron con Túpac Yupanqui y los mitimaes y finalmente, la variedad (o variedades) que trajeron los yanaconas que acompañaban a Diego de Rojas.

Sin embargo, nuestras hipótesis sólo podrán encontrar mayor sustento, cuando el estudio de la difusión del quechua en Argentina, se encare desprovisto de todo prejuicio regionalista y se abandone definitivamente el marcado eurocentrismo que caracteriza a nuestros lingüistas e historiadores. Mientras estos estudios no se realicen con objetividad y rigor científico, seguirá circulando la tesis tradicional que postula que la difusión del quechua en gran parte del NOA se debió exclusivamente a la expansión incaica por el viejo reino de Tucma, durante el reinado de Túpac Yupanqui y en el caso específico de Santiago del Estero al accionar posterior de los evangelizadores.

A la luz de los hallazgos arqueológicos en el norte de Santiago del Estero en 1984 (para más detalles, véase Stark citada por Cerrón Palomino 1987: 346) y por las características de recientes descubrimientos en la zona central de la provincia [14], cobra fuerza la hipótesis de que los incas habrían comenzado a anexar territorio santiagueño medio siglo antes de la llegada de los españoles a la región (en 1543, con la expedición de Diego de Rojas).[15] Se desconoce aún si se trató de mitimaes o si la colonia surgió, como plantea el Ing. Turbay (1985:254), como consecuencia del traslado de la fortaleza incaica de Quilmes al pie del Cerro del Alto. De acuerdo con la teoría de Turbay, producida la caída de sus gobernantes cuzqueños, los incas establecidos en la fortaleza de Quilmes decidieron el traslado de la colonia, y al no poder regresar al Perú, se dirigieron a Santiago del Estero probablemente por la Quebrada del Portugués, atravesando una región de espesa vegetación. Turbay expone su teoría del siguiente modo:

“En 1493 cuando murió Tupac Inca, uno de los primeros feudos en rebelarse, debió ser el Collao y toda la zona del Collasuyo que hoy es el Norte de Chile y Bolivia. La pequeña guarnición incaica de la Fortaleza-Templo del Valle Calchaquí, agobiada por la miseria, el frío y el hambre, ya no podía replegarse hacia Cuzco, porque tendría que atravesar grandes extensiones de tierras hostiles y debían carecer totalmente de provisiones para tan largo viaje. Y aquí empiezan las preguntas:

- 1.- ¿A dónde iría esa guarnición incaica que tenía cerrado el camino hacia el norte, y el del Sur no ofrecía perspectiva halagüeña alguna?*
 - 2.- ¿Sería posible que, huyendo del clima frío de las montañas y del 'hambre cruel y voraz', similar al que volvió a azotar la región en el siglo XVII durante la 'Mínima Maunder', hubiera tomado rumbo al este, único camino promisorio que los llevaría a tierras cálidas con los ríos llenos de peces y tupidos bosques con caza y abrigo?*
 - 3.- ¿No sería esta guarnición incaica fugitiva del hambre y del frío de la mini-era glaciaria Spörer, la que fue a afincarse en lo que es hoy Santiago del Estero, entre los ríos Dulce y Salado?*
 - 4.- ¿No fueron ellos, de cultura superior a los tonocotés, lules, vilelas, etc., los que destruyeron a esas etnias y le enseñaron el quechua que allí aún se habla?*
 - 5.- ¿No fueron ellos los que llevaron objetos de bronce -que en la selva santiagueña no se fundían- y tinajas con motivos pluviométricos de los valles?*
- Las siguientes palabras del Dr. M. D. Disselhoff, el que fue prestigioso director del Museo Arqueológico de Berlín, corroboran ampliamente nuestra ideas:*

‘Cuando en 1536, tras largas y penosas marchas, llegó a Chile Diego de Almagro, el rival de Francisco Pizarro, los gobernadores incas, enterados de las contiendas entre Atahualpa y Huáscar y de la muerte de ambos, se habían retirado ya del país con sus guarniciones’. ”

Finalmente, Turbay propone:

“Acordes con Disselhoff, la última guarnición incaica, al replegarse, no pudiendo regresar al Cuzco, debió buscar otros derroteros, el más ventajoso de los cuales era el del sudeste, que los llevaría a las tierras del Dulce y del Salado, pródiga en recursos naturales.”

El Ing. Turbay ofrece pruebas arqueológicas que demuestran enormes similitudes, que no pueden ser atribuidas a la casualidad, entre la alfarería de la colonia incaica en Santiago del Estero y las encontradas en la fortaleza del Valle Calchaquí:

“Poseemos fotografías de tinajas desenterradas en el poblado incaico del Tucumán, al pie del Cerro del Alto, que tienen exactamente [16], el mismo dibujo de la greca ofídica que otros ejemplares similares encontrados en la zona quechuística de Santiago del Estero, es decir, entre los ríos Dulce y Salado. Estas se pueden ver en el Museo Wagner de Santiago del Estero.”

A nuestro parecer, si efectivamente dicho traslado ocurrió como propone el Ing. Turbay y como lo prueban estas evidencias arqueológicas, la elección del derrotero se debió a que la guarnición del Valle Calchaquí tenía un conocimiento preciso de las tribus que habitaban la llanura santiagueña y conocían el camino natural de la Quebrada del Portugués. [17] Una obra de la envergadura citada en la Ref. [14] no pudo ser realizada por una pequeña guarnición fugitiva del hambre y del frío en tan poco tiempo (probablemente de 1534 a 1543, sólo nueve años), ni tampoco por una expedición de guerreros españoles y yanaconas en tierras de indios con flechas envenenadas.

Hay otras referencias a la huída de las guarniciones incaicas cuando cayó el poder en Cajamarca. El Padre Lozano ([1780] 1941:17-18) da cuenta de la huída de incas hacia el Chaco:

“Poco después de la fundación de la ciudad de San Salvador de Xuxuy, vino a ella Juan de Baños, natural de Chuquisaca, a quien se encomendó el cuidado del pueblo de Yala, dos leguas distante de la ciudad. Este, según la obligación de su cargo, reparó que de entre sus indios, se perdía uno a tiempos, y cada vez se mantenía ausente por casi dos meses. La repetición de estas ausencias, obligó a Baños a que le hiciese cargo recelando de su fidelidad. Satisfizo el indio con decir que se iba al Chacu, a comerciar con aquellas gentes, entre quienes tenía muchos conocidos y amigos. Extrañó Baños el nombre y replicóle qué entendía por Chacu. Respondió, que una grande provincia, donde vivía infinidad de indios, que unos eran los que antiguamente solían por allí recoger los tributos para el Inga, a quienes cogiéndoles de improviso por aquellos parajes la funesta e impensada noticia de haber los Españoles degollado a su Emperador en Cajamarca, suspendiendo su jornada hacia el Cuzco se habían quedado entre las serranías que dividen al Chacu del Perú, por no experimentar de la gente española semejante infortunio al de su dueño; y que otros eran de varias naciones del Perú y labraban algunas alhajas de plata, al modo de los plateros sacándola de minerales, cuyo conocimiento recataban de él cuando entraba, por que no llegase por su medio a noticia del Español, y le sirviese de cebo para entrar a robarles la joya más preciosa de la libertad; y que por estar aquellas gentes juntas con otras naciones, desde aquellos parajes, llamaban ellos Chacu a todas aquellas tierras. Divulgóse esta relación entre los Españoles, y desde entonces empezaron, alterando la última letra del nombre propio, a llamar Chaco, no sólo a aquellas poblaciones de la serranía, sino a los llanos contiguos, que se les siguen extendiéndose por muchas leguas entre los ríos Salado y Pilcomayo hasta las costas del gran río Paraná.”

Y en la Relación de Pedro Sotelo Narváez ([1582] 1987: 237) encontramos esta referencia:

“Por estos indios y pueblos de Esteco se tiene noticia y visto por españoles, de otro río muy caudaloso en extremo, riberas del cual se ha visto mucha población de gente vestida y se tiene noticia de indios vestidos Ingas, que se sirven de oro y

plata. Estos indios tienen cerca de sí cordilleras y tierra doblada donde hay oro, parte de las cuales se han visto por otra parte y sacado de allí oro, de que á su tiempo de dará cuenta.”

Según Domingo Bravo, el quichua habría ingresado a Santiago del Estero en 1543 junto con la expedición española conocida como “La Entrada de Diego de Rojas”.

En noviembre de 1542 el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, gobernador del Perú, da la autorización para hacer la entrada al Tucma a los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez (regidor del Cuzco) y Nicolás de Heredia. No hay concordancia entre los cronistas respecto del número total de españoles que integraban la expedición: Cieza de León “*e juntaron ciento e treinta españoles*”; Gutiérrez de Santa Clara, “ *fueron hasta doscientos y cincuenta hombres*”; Diego Fernández, “*más de doscientos hombres*”. Con relación al número de yanaconas que les acompañaban no hay ninguna referencia.

En mayo de 1543 la columna de Diego de Rojas sale de Cuzco rumbo al Tucma. Estaba integrada por ochenta españoles según el cálculo de la historiadora Piossek Prebisch (1986: 290). Dos semanas después sale de Cuzco la columna del Capitán Gutiérrez compuesta por aproximadamente noventa soldados españoles.

A mediados de junio de 1543, sale de Cuzco el Capitán Heredia acompañado tan sólo por dieciocho hombres. Esta es la única cifra que se conoce con exactitud por el testimonio de Pero González de Prado ([1548] 1987: 25): “*yo fui con el Capitán Nicolás de Heredia, que fue el que entró con su gente a la postre, y entraron con el dicho Capitán dieciocho hombres*”. En consecuencia, el número más probable de soldados que componían la empresa sería de 190 hombres, y de ese total aproximado se conoce el nombre de 114 hombres (cf. Piossek Prebisch 1986: 290).

El primer tramo que cubren es Cuzco-Charcas [18], y el segundo, Charcas-Chicoana (La Paya actual, en la Provincia de Salta). Rojas llega a Chicoana probablemente en setiembre de 1543.

Chicoana era la ciudad cabecera de la antigua provincia del mismo nombre, y es la primera población en actual territorio argentino que mencionan las crónicas de la entrada de Diego de Rojas. Según Piossek Prebisch (1986: 292) su jurisdicción era el valle del Río Calchaquí más las quebradas y valles menores; políticamente integraba el Collasuyu, distrito sur del Tahuantinsuyu, y eran comunidades agroalfareras que conocían la Lengua General o del Cuzco.

Según el relato del cronista González de Prado ([1548] 1987: 26), desde Chicoana, donde deja cuarenta hombres, Diego de Rojas se dirige a la provincia indígena de Quiri-Quiri, cuya población cabecera probablemente fue Tolombón. Previamente había enviado cuatro hombres en busca de Gutiérrez (el segundo contingente) y cuando estos cuatro hombres regresaron, ya Rojas se había marchado. Aproximadamente a mediados de octubre Diego de Rojas llega a la población capital de la provincia de Quiri-Quiri donde se detuvieron para reabastecerse y recoger información. Refiriéndose a esta provincia, Piossek Prebisch (1986: 294) dice:

“En mi opinión, su jurisdicción abarcaba el valle del río Santa María más sus quebradas y valles contiguos. Tenía características muy similares a las de Chicoana, a saber: pertenecía al ámbito de la cultura Santamaría y era vasalla de los Incas. Estaba habitada por comunidades agroalfareras y pastoras

pertenecientes a la raza ándida cuya lengua madre era el kakán, pero que conocían la Lengua General o del Cuzco. Es decir, que la expedición Rojas, en su travesía hacia el sur por los hoy denominados Valles Calchaquíes, marchó por un territorio ocupado por pueblos de un grado de desarrollo no sólo alto, sino también uniforme. Esta uniformidad se debía, en primer lugar, a centenarios puntos de contacto entre pueblos de una misma habla, que a mediados del siglo XVI formaban confederaciones bajo el mando de un cacique principal. En segundo lugar, a la influencia amalgamante de la organización impuesta por los incas que subsistía no obstante la caída del imperio. Para sintetizar, Rojas, desde que salió del Cuzco, y mientras anduvo por los Valles Calchaquíes, transitó por un territorio que había formado parte de un solo Estado y que conservaba su organización”.

Por los testimonios de los cronistas, González de Prado ([1548] 1987: 26) “.. e pasando por la provincia de Chicoana, que están de guerra los dichos indios...” , y Diego Fernández ([1568] 1987: 47) “.. y llegado que fué este Capitán a la provincia de Chicoana (que son indios de guerra) hallaron allí gallinas de Castilla, y preguntando a los indios que de dónde las habían habido, dijeron que las había pasadas las montañas...” , sabemos que los expedicionarios españoles fueron permanentemente hostigados por los indios, por lo que cabe suponer que la información obtenida de éstos, en la mayoría de los casos, fue lograda mediante el uso de la fuerza. No se descarta, naturalmente, la posibilidad de que los indios voluntariamente hayan suministrado información parcialmente correcta con la intención de incentivar a los españoles a continuar su marcha alejándolos de sus respectivas comarcas.

Los cronistas también son coincidentes en señalar que la comunicación con los aborígenes se hacía mediante los intérpretes que acompañaban a los expedicionarios españoles, es decir, mediante la lengua quichua.

Según el testimonio de Diego Fernández ([1568] 1987: 47) “*empero las gallinas fueron causa de torcer el camino creyendo Don Diego de Rojas hallar mejor tierra*”, las gallinas de Castilla [19] encontradas en Chicoana y la información obtenida de los indios persuadieron a Diego de Rojas de tomar la determinación de cambiar el rumbo original de la entrada. Se cree que estas aves provendrían de la expedición de Francisco César realizada en 1527, que penetró desde el Río de la Plata en línea recta por el centro del actual territorio argentino.[20] El hecho de que estas gallinas de Castilla aparecieran mucho más al norte, sería una prueba más de la existencia de vías naturales de comunicación que eran utilizadas habitualmente por los indígenas.

Piossek Prebisch (1986: 55) ubica geográficamente el siguiente y difícil tramo que la expedición tendría que encarar:

“El camino real serrano del Collasuyu, sobre cuyos lineamientos, ya dentro de territorio argentino, se trazó la ruta nacional N°40, una vez que salía de La Paya-Chicoana seguía el rumbo sur que indicaban el valle del río Calchaquí y, luego, el del río Santa María.

El valle del río Santa María se extiende entre las Sierras del Cajón o de Quilmes, situadas al poniente, y las Cumbres de Santa Bárbara, las Cumbres Calchaquíes y las Sierras del Aconquija situadas al naciente, estas últimas llamadas Andes del Tucumán por los españoles, a raíz de las espesas selvas subtropicales que cubren

su vertiente oriental. Aquí, ocupando toda la cuenca del río Santa María, estaba otra provincia importante del Collasuyu llamada Quiri-quiri, que por el norte limitaba con Chicoana y cuya población principal parece haber sido Tolombón, otro hito importante de la vía incaica hacia el sur. A pocos kilómetros al sur de Tolombón y frente a la población de Amaicha del Valle, hay una profunda quebrada por donde baja el río Amaicha, que se abre hacia el naciente separando las cumbres Calchaquíes de las Sierras del Aconquija o Andes del Tucumán. Por ella iba un ramal desprendido del camino principal incaico que entraba hacia el este, rumbo al Tucma.

El tronco principal del camino continuaba en dirección sur, desprendiendo en el recorrido por lo menos dos ramales que llevaban a Chile por los pasos de San Francisco y de Las Cuevas. Terminaba aproximadamente en el paralelo 36°, latitud en la cual, del otro lado de la Cordillera, corre hacia el Océano Pacífico el río Maule -en el siglo XVI límite austral de Chile- pasado el cual comenzaba el Arauco.

Este tronco principal del camino era el que Rojas, Gutiérrez y Heredia acordaron tomar, pero don Diego, decidido a dejar a un lado el Arauco y llegar al Tucma, optó por el ramal que se dirigía al este, por la quebrada del río Amaicha.”

Así, Diego de Rojas se desvía del ramal principal del Camino del Inca y por ese ramal secundario empinado y pedregoso, atraviesa la quebrada del río Amaicha y luego la del río Infiernillo, en dirección al Tucma. El camino va ascendiendo en dirección sudeste hasta alcanzar los tres mil metros en el Abra del Infiernillo; luego empieza a descender hacia el sur hasta llegar al Valle de Tafingasta (hoy Valle de Tafí) [21]. Al llegar al cerro Cerro Pelado los expedicionarios tomaron por la vía que nace a la derecha de dicho cerro, enmarcado por los cerros Ñuñorco Grande y Ñuñorco Chico al este y la Sierra de Muñoz, al oeste.

De este modo, Rojas siguió el mismo camino que según Turbay habría tomado la última guarnición incaica de la Fortaleza-Templo de Quilmes. Piossek Prebisch (1986: 59) describe el camino:

“Llegaba así, a la Quebrada del Portugués o del Río Pueblo Viejo, fácil de transitar -excepto por la densidad de la vegetación- tanto para caminantes como para jinetes, por su pendiente suave y su anchura. Fue el camino tradicional entre los Valles Calchaquíes y la llanura tucumana desde tiempos prehispánicos y durante la conquista y los comienzos de la época colonial en que se lo identificaba como el camino de la quebrada de los Andes del Tucumán.”

Con respecto al camino del Inca, Domingo Bravo (1956: 48) concluye que éste terminaba en el valle de Tafí basándose, por un lado, en la célebre carta a S.M. del Licenciado Juan de Matienzo, del 2 de enero de 1556, donde detalla el itinerario desde Charcas a Santiago del Estero y desde allí hasta la fortaleza de Gaboto, y en la cual no cita tambos incaicos en territorio santiagueño; y por el otro, en la ausencia de calzadas de piedra acordonadas. Sin embargo, el mismo Licenciado Matienzo ([1566] 1987: 208), Oidor de Charcas, que no había estado personalmente en la región del Tucumán, luego de describir la ruta, aclara:

“Entre cada una destas jornadas que se han contado hay pueblos de indios chichas y de otras naciones, y tamberías del Inga, de que no se ha hecho mención, todas con agua, yerba y leña, y casas y paredones descubiertos; porque todas las jornadas del Inga son de tres leguas, y las que más de cuatro; y en los tambos que no se ha dicho que hay indios apaciguada la tierra, podrían salir los indios

comarcanos a servir, como se hace en Perú y lo hacían ellos mismos en tiempos del Inca, porqué están sus pueblos cercanos del camino, a dos, y a tres, y a seis leguas, el que más lejos.”

Con respecto a las técnicas constructivas utilizadas por los incas en su red vial sabemos que éstas variaban según el terreno. Nardi (1962: 259) dice:

“El hecho de no haberse encontrado vestigios del camino del Inca en algunas partes de nuestro país puede explicarse mediante una observación que hace Cieza de León al referirse a los caminos de la costa peruana según la cual las paredes laterales no se construían donde el terreno arenoso no permitía colocar cimientos, sino que se clavaban grandes palos de trecho en trecho y se vigilaba que el viento no los tumbase. También Sarmiento de Gamboa dice que en los arenales los caminos no tenían ‘aderezos de materiales’.”

La crónica de Gerónimo de Bibar del 14 de diciembre de 1558 es la segunda en antigüedad que relata el tránsito de una expedición conquistadora por el antiguo Tucumán, y menciona algunas características ambientales de la región llana: *“Esta provincia de Tuama que e dicho es toda tierra llana. Hay grandes algarrobos. No se halla en toda esta tierra una piedra si no es traída de otra parte, aunque sea como una avellana”* (cf. Bibar [1558] 1987: 177). Deducimos entonces que la construcción de una calzada de piedras en la llanura sería una tarea imposible.

A fines de octubre de 1543 Rojas llega a los llanos del Tucma, dominio de las tribus tonocotés. Sin embargo los caseríos estaban vacíos: los indios habían huído llevándose las provisiones lo que obliga a Rojas a continuar hasta el pueblo de Capaya. Coincidimos con Piossek Prebisch (1986: 296) en que este pueblo no es el actual Capayan situado al sur de la Provincia de Catamarca sino *“...se trata del pueblo existente hasta los primeros tiempos de la colonia, situado en la margen sur del río Medinas, denominado Acapyanta o Acapayanta, palabra perteneciente a la lengua tonocoté ...”*. A pesar de la afirmación de Lizondo Borda de que Acapayanta es tonocoté, la fisonomía quichua de este topónimo es innegable.

Al llegar a Capaya fue interceptado por un cacique de nombre quichua: Canamico, el que era llevado en andas, por tener cortada una pierna, según testimonio de Diego Fernández. Según Gutiérrez de Santa Clara ([1573] 1987: 73), Rojas habló con Canamico por medio de un intérprete, indio natural del Perú. En Capaya la expedición descansa unos días pero ante la posible amenaza de un ataque por parte de los indios, Rojas decide regresar al pie de los Andes del Tucumán para aguardar a Gutiérrez y reunirse con él. Don Diego envía a Francisco de Mendoza a Chicoana para buscar a Gutiérrez y al resto de la gente que había quedado en Chicoana. Francisco de Mendoza cumple ambos cometidos: encuentra a Gutiérrez en Totaparo y luego regresa al Tucumán llevando la gente que había quedado en la guarnición instalada en Chicoana.

Presionado por el hambre y en base a los informes de Canamico, Rojas se dirige con rumbo sudeste, siguiendo el curso del río Grande (hoy conocido como río Salí) en busca de Concho. Esta provincia estaba ubicada más allá del Tucumán, a unas quince leguas de Capaya, hacia el este, aproximadamente en el área comprendida entre Termas de Río Hondo y el Dique Los Quiroga (en Sgo. del Estero) Allí Rojas atacó los poblados indígenas y se apropió de todas las provisiones.

Finalmente Gutiérrez llega a Quiri-Quiri y posiblemente en diciembre de 1543 llega a Concho donde se reúne con Rojas y le obliga a retomar el rumbo inicial de la entrada.

Mientras tanto, al no tener noticias de Heredia se envía un contingente a esperararlo en la desembocadura de la Quebrada del Portugués.

Entretanto, la tercera columna capitaneada por Heredia llega a la provincia de Quiri-quiri sin poder determinar por dónde había entrado la demás gente al Tucumán, según testimonio del padre Juan Cerón (cf. Piossek Prebisch 1986: 94). Por su parte, el cronista González de Prado ([1548] 1987: 26) que integraba las tropas de Heredia, relata la captura de un prisionero para obligarlo a dar los informes necesarios: “... *en la provincia de Quiri Quiri, que son indios de guerra, yo quedé con otro compañero para tomar alguna guía que nos guiase el camino, e le tomamos e alanceamos a otros, el cual dicho indio nos guió hasta que nos pasó los Andes, que es una tierra de arboledas, e cerros, e sierras muy asperas que íbamos abriendo el camino con azadones e hachas, que duraron dieciocho leguas, adonde hay muchos ríos, adonde uno de los dichos ríos, que van muy recios, me llevaba, e milagrosamente Nuestro Señor me libró...*”. Una cuidadosa lectura de este relato permite deducir que este indio conduce a Heredia al Tucumán por un camino diferente del que usaron Rojas y Gutiérrez. Y debido a esto no encuentra la guarnición que le dejó Rojas.

Sin embargo, Bravo (1956a: 44) interpreta erróneamente el testimonio anterior:

“De lo dicho se desprende que si el camino real del Inca hubiera atravesado el Aconquija para lanzarse al llano es evidente que la expedición no se hubiera abierto camino con hazadones y hachas, en una extensión de dieciocho leguas para llegar a lo que González de Prado llama ‘la provincia de Tucumán’. Si bien es cierto que la exuberante vegetación del Aconquija habría crecido tanto en el camino, a favor de las ventajas climáticas, es también lógico suponer que semejante vía no se habría cerrado del todo en diez años, desde la caída de Atahualpa hasta la Primera Entrada, pues la hubiesen conservado siquiera en parte los indios comarcanos aleccionados por el afán civilizador de aquella cultura. Fácil es pensar entonces que terminado el camino del Inca, en la falda occidental de Aconquija, se desprendían, en todas direcciones, a plena naturaleza, los tortuosos senderos hechos para andar en fila india.”

El hecho de que la columna de Heredia tuviera que abrirse paso con azadones y hachas para dirigirse desde la falda occidental del Aconquija hacia la llanura, es un indicio para Bravo de que no había un camino permanente entre ambas regiones, es decir, no había un 'camino del Inca' tal como Bravo lo concibe: una calzada de piedras reforzadas con un cordón del mismo material. De acuerdo con el relato del cronista, a lo largo de un trayecto de dieciocho leguas (aproximadamente 100km), se describe primero una región de cerros y sierras muy ásperas que coincide con la zona de alta montaña, y luego una región de espesa vegetación y torrentosos ríos que obligó al uso de azadones y hachas, que coincide con la región de selva subtropical, llamada en la actualidad nuboselva o yungas.

Pero hay un detalle que Bravo no tuvo en cuenta y es que hay tres vías para llegar desde el Valle de Tafí a la llanura tucumana: hay dos caminos naturales que son la Quebrada del Portugués y la Quebrada de La Ventanita; la tercera vía es por la Quebrada del Río Los Sosa (por donde actualmente está construido el camino para automotores) y que coincide con la descripción del cronista. Según se desprende del relato de Gutiérrez de Santa Clara ([1568] 1987: 79), evidentemente el indio que guiaba al Capitán Nicolás de Heredia lo condujo por la Quebrada del Río Los Sosa (o Las Piedras), es decir “*por otra vía que el gobernador no había llevado*” y que los hizo desembocar 15 km al norte de la boca de la

Quebrada del Portugués.

Esta quebrada del Río Los Sosa no era usada por los viajeros antiguos que andaban a pie, a caballo o en mula porque el encajonamiento y las piedras grandes del lecho y la altura a que llegaban las crecientes impedían el tránsito o lo hacían muy riesgoso.

En su análisis, Bravo minimiza los efectos de la espesura de la selva en la Quebrada del Río Los Sosa, una vía no utilizada por su peligrosidad en aquel entonces. Cualquier persona que conoce la región sabe que en cualquier época del año en que se atravesase la zona, la vegetación es exuberante, con un sotobosque que en el verano llega a los dos metros de altura. Inclusive en la misma Quebrada del Portugués, que fue el camino natural utilizado por las dos primeras columnas, la espesura debió ser considerable. Esto explica los testimonios de los soldados Antón Griego y González de Prado cuando dicen que debieron abrirse paso mediante azadones y hachas.

Sin embargo, es preciso hacer notar que los hechos relatados por González de Prado son posteriores a la mini-era glacial Mínima Spörer ocurrida entre 1410 y 1520 aproximadamente. No sabemos, en consecuencia, si la construcción del camino del Inca se interrumpió por las condiciones adversas del clima, por el descabezamiento del poder en Cajamarca en 1533 o por una simple cuestión técnica como ya se explicó. De todas maneras, la ausencia de estos caminos, útiles en la montaña, pero inútiles en la selva e innecesarios en la llanura, no son un argumento contundente para negar la presencia incaica en la llanura.

Retomando el relato de la expedición, en enero de 1544 Rojas y Gutiérrez salen de Concho rumbo a Mocaquaxa ubicada a catorce leguas más adelante de Concho, hacia el poniente. En el trayecto hacia esa provincia, se extravían. Respecto de Mocaquaxa, Piossek Prebisch (1986: 302) dice:

“De los cuatro cronistas de la entrada, sólo dos mencionan esta provincia: Cieza de León y Herrera. El primero la denomina Mocaquaxa y el segundo Mocaxuca. Como Herrera, el más tardío de los cuatro cronistas inspiró su relato fundamentalmente en Cieza de León, de hecho la mención a esta provincia se reduce a sólo éste. Por lo tanto, creo que la grafía que él da a la palabra debe ser la que el historiador debe tener en cuenta si se la toma como dato conducente a ubicar geográficamente la provincia en cuestión, en la época de la entrada. Digo esto, porque documentación posterior a este momento histórico da otras grafías resultado de deformaciones fonéticas, con un total de 28 palabras diferentes referidas -al menos presuntamente- a un mismo lugar.

El lector se preguntará por qué si Cieza de León escribe Mocaquaxa, yo escribo Mocacuacra. Escribo la sílaba Cua de este modo sencillamente para adaptarla a las normas modernas de grafía. A la sílaba Xa, porque en la época en que se escribieron las crónicas, la letra X, además de tener el valor de la J, tenía el del sonido compuesto por las letras CR. Así, otro cronista de la entrada, Gutiérrez de Santa Clara, no escribe Cristobal, sino Xptobal; y no escribe cristianos, sino Xptianos; con lo que tendríamos que el nombre de la provincia que menciona Cieza de León sonaba Mocacuacra. ¿Qué importancia tiene esto?. Veremos:

Ubico la provincia de Mocacuacra al extremo norte de la Sierra de Ancasti o del Alto, quizás tomando parte de los faldeos de la Cumbre de Narvárez que es

continuación de las Sierras del Aconquija o Andes del Tucumán, como les llamaban los conquistadores. En esta zona que indico se encuentra el llamado Río Huacra o Guacra, al sur de la actual provincia de Tucumán. Suponiendo que la palabra Mocaquaxa estuviera formada por dos voces, se habría conservado la final, con el siguiente proceso de deformación fonética:

cuacra=guacra=huacra.

Por otra parte, si desde el punto donde ubico Concho y aquél donde ubico Mocaquaxa se traza una línea imaginaria de dirección este-oeste, ésta atravesará unos 70 u 80 km de tierra seca que coinciden con el tramo de 14 leguas mencionado por Cieza de León, que se propusiera atravesar Rojas y Gutiérrezz saliendo de Concho hacia el poniente, y llevando la mayor cantidad posible de agua pues no la iban a encontrar en el trayecto.”

Si bien la interpretación de esta historiadora resulta atractiva por cuanto la terminación huacra ('cuerno' en quichua) coincide con el nombre del río que por allí pasa, es necesario señalar que el cronista Cieza de León usa la grafía **x** con el valor del grupo consonántico **cr** únicamente en las palabras derivadas de 'Cristo'. Según Espinoza Soriano (1982:170), la **x** en el siglo XVI, además del sonido **j**, tenía otro similar a la **sh** inglesa, de modo que Mocaquaxa podía pronunciarse Mocaquaja o bien Mocaquasha. Debido a que el quichua no tiene la misma separación silábica que el español, tampoco puede saberse si la propuesta de separar Mocaquaxa en dos voces se realizaba Moca-quaxa o bien Moca-uaxa. La ubicación de esta provincia según el mapa proporcionado por Piossek Prebisch (1986: 58) está en el actual territorio catamarqueño cercano a los límites con Santiago y Tucumán.

Por su parte, Bravo (1956a: 50) vincula a Mocaquaxa con el actual Maquijata y llega a afirmar que la terminación jata proviene de gasta, un sufijo cacán/tonocoté/lule que significa pueblo:

“Mocacuaxa, Mocaquaxa, Mocacax, Mocajuca, Mocacaxe, Moquexasta, Mogagash, Mogagash, Mocagash, Mocaga, Macajar, Macacax, Macacuaja, Mixxasta, Macaxax, Maquixasta, Maquixata... de todas estas maneras se ha escrito este nombre, lugar o región donde mataron a Diego de Rojas, de donde procede el actual Maquijata, que de esta manera empieza a escribirse recién en 1734, según los datos más antiguos que conocemos.

En 1620 D. Juan Cifuentes solicita al Consejo de Indias la confirmación de los indios maquixaste de Santiago del Estero. Además en los empadronamientos de indios de los siglos XVII y XVIII existentes en el Archivo de Catamarca, figura el apellido Machigasta, como pertenecientes a los indios Machigastas.

*De ello se desprende que la actual Maquijata es de procedencia diaguita pues los indios maquixaste, que deben ser los mismos machigastas, debieron ser una parcialidad de los diaguitas y por consiguiente hablar su idioma puesto que Maquijata está comprendida dentro del área territorial de diaguitas y juris en la época de la conquista. Siguiendo la evolución morfológica de esta palabra hasta su estructura actual vemos que la Mocaquaxa o Macacax ... de los primitivos cronistas se escribe: Maquexasta en 1551 (Juan Núñez de Prado); Maquixata en 1673 (Lucas de Figueroa); Maquigasta en 1685 (amojonamiento y deslinde de los límites entre Santiago y Catamarca), y Maquijata, en 1734 (merced acordada al capitán Joseph de Quiroga y Guzmán), **'en la jurisdicción de Santiago del Estero dos leguas poseo***

más o menos de la estancia de la punta de Maquijata’.

De la evolución morfológica de este vocablo, podemos deducir que el nombre primitivo local debió ser maquixaste, o una voz de sonido aproximado con que se designaba a la citada tribu.

El apellido Machigasta aparecido en Catamarca reafirma esta suposición pues su terminación ‘gasta’, en cacán, idioma común a diaguitas y juris, significa pueblo, y como la mayor parte de los topónimos indígenas se han formado con la radical del señor de la comarca (jefe, cacique) y el sufijo pueblo tendríamos que Machigasta sería el pueblo del cacique Machi. Más aún podríamos agregar, en apoyo de esta suposición, que el cacicazgo era hereditario en juris y diaguitas.

Además el sufijo ‘gasta’, con la misma acepción, era común al tonocoté, según Lozano y al lule según Machoni. No creemos que el vocablo corresponda a estos idiomas porque Maquijata se encuentra fuera del alcance de las invasiones lules y tonocotés (tribus chaqueñas) que no habían rebasado tanto el Dulce hacia el S.O.

Por lo tanto sostenemos que Maquijata es vocablo de ascendencia cacana, lengua común a diaguitas y juris. De ninguna manera quichua, lengua de difusión posterior.”

La deducción de Piossek respecto de la posible pronunciación de Mocaquaxa al menos se basa en un indicio: la sugerente denominación del río que por allí pasa, Huacra. Pero que Bravo vincule Maquijata con un apellido Machigasta para de allí deducir que jata=gasta y por lo tanto que Maquijata es voz cacana, parece un exceso de imaginación.

Como se había dicho, en el trayecto hacia Mocaquaxa, los expedicionarios se extraviaban y se dirigen hacia la provincia de Salabina en busca de agua. Piossek Prebisch (1986: 303) dice: *“a juzgar por las crónicas, esta provincia abarcaba las Sierras de Guasayan, único lugar donde podría hallarse agua, en las proximidades de la región por donde andaban perdidos los españoles, ubicada entre las Sierras de Ancasti y las de Guasayán”.*

Posiblemente a mediados de enero de 1544, Rojas fue herido por una flecha con ponzoña y muere en un pueblo de la provincia de Salabina. Según Bravo (1956a: 50), Maquijata sería el lugar donde murió Rojas; si bien Bravo no menciona de dónde toma esta información, creemos que la obtuvo del P.Lozano quien relata este episodio dos siglos después.

Maquijata es la villa cabecera del departamento de Choya y fue declarado como tal en 1850; ocupa una posición dominante en el extremo sud de la Sierra de Guasayán, por cuya razón toma el nombre de La Punta. De acuerdo con el relato de los cronistas que sí estuvieron en la expedición, Rojas murió en algún lugar de la antigua provincia de Salabina (que no tiene relación con el actual Dpto.de Salavina) y en dirección hacia Soconcho. Por esta razón surge la duda acerca de si Mocaquaxa y Maquijata hacían referencia al mismo poblado.

La expedición llega luego a la provincia de Tesuna distantes seis leguas de la provincia de Salabina y luego continúa siguiendo el curso del río Soconcho (actual Río Dulce). Según testimonio de Pedro Cieza de León ([1553] 1987a: 121) : *“E yendo descubriendo por el río hallaron grandes poblaciones; los naturales de ellas son de las costumbres e trajes de los pasados, tienen diferentes maneras de religiones e hablan muchos lenguajes ...”* ; (Rojas) *“... determinó de ir a una gran población que también se llamaba Soconcho, como el río ...”*. La ubicación de la provincia de Soconcho, según Piossek Prebisch (1986: 308) sería:

“Calculo que la provincia de Soconcho, situada en territorio de la actual provincia de Santiago del Estero, a lo largo del Río Dulce se extendía aproximadamente desde el paralelo 27° 8' hasta el 28°. Estaba poblada por indios que habían alcanzado un alto grado de evolución, portadores de una de las culturas agroalfareras más desarrolladas del noroeste argentino. Esta provincia no había formado parte del Tahuantinsuyu, ni hay pruebas de que hubiera estado relacionada con él por pactos diplomáticos como las tribus del Tucumán; sin embargo mantenía una vieja comunicación con los pueblos constituyentes del imperio y, a través de ellos, recibió la influencia incaica siendo muy probable que sus habitantes conocieran la lengua del Cuzco.”

La provincia de Soconcho estaba en una tierra muy llana y tenía una gran población que ocupaba treinta leguas a lo largo de la margen derecha del Río Soconcho (Dulce). Los pueblos, cercados por empalizadas y atravesados por calles, estaban *“a media legua ... unos de otros, de a ochocientas a mil casas ... Tienen sus corrales de ovejas como las del Perú ...”* (cf. Diego Fernández [1568] 1987: 52). Los hombres llevaban vestidos confeccionados con plumas de avestruz, y se cubrían con una manta adornada con chaquiras de huesos de buitres. Las mujeres vestían a la manera de las de Egipto, con dos mantas, una ceñida a la cintura y otra por debajo de un brazo y anudada sobre el otro hombro.

Algo que sorprendió a los españoles fue que en Soconcho *“... tienen hecho los pueblos una hoya muy honda y muy grande de anchor de un gran tiro de piedra y el largo de más de treinta leguas, de manera que cuando crece el río, vacía en esta hoya y al verano sécase, y entonces toman los indios de todos los pueblos mucho pescado; y en secándose siembran maíz y se hace muy alto y de mucha cosecha; de suerte que todo el largo desta hoya es chacara de todos los pueblos ribera del río; tienen mucho maíz y algarroba ...”*, según el testimonio de Diego Fernández El Palentino ([1568] 1987: 52)

A mediados de marzo Mendoza decide quedar como único y absoluto jefe de la expedición y por ello manda apresar a Gutiérrez. Días después decide desterrarlo y lo envía de regreso al Cuzco bajo la custodia de Juan García de Almadén a quien ordena remontar el río de Soconcho (Dulce) ya que suponía que se trataba del mismo río Grande (actual Salí) que pasaba por el Tucumán y en éste, a su vez, era probable que desembocara aquél por cuya quebrada se llegaba al Camino del Inca. Además, como le habían llegado nuevas de la presencia de Heredia en el Tucumán, da instrucciones para buscarlo y arrestarlo.

Cuando García de Almadén llega al primer pueblo del Tucumán se entera que en la desembocadura de una quebrada distinta de aquella por donde habían bajado Rojas y Gutiérrez, desde hacía meses estaba asentado un contingente español. Había levantado un caserío y permanecía en el lugar como si aguardara algo. Según Fernández ([1568] 1987: 51) y Gutiérrez de Santa Clara ([1573] 1987: 80), el 25 de Abril de 1544, día de San Marcos Evangelista, el enviado de Mendoza llega al poblezuelo que ha construido Heredia y lo toma preso. Custodiado por algunos hombres, Gutiérrez es conducido hacia la quebrada de los Andes del Tucumán por donde debía regresar al Perú.

A mediados de 1544 Heredia llega a Soconcho y Mendoza le obliga a jurarle fidelidad como gobernador y capitán general y renunciar formalmente a su cargo de maestro de campo a favor de Rui Sánchez de Hinojosa. Por primera vez los hombres de las huestes de los tres capitanes (Rojas, Gutiérrez y Heredia) se unen en un solo ejército. Mendoza funda la ciudad de Medellín, en Soconcho. Luego del incendio que termina con Medellín, Mendoza decide cambiar el rumbo de la expedición y sale hacia tierra de los diaguitas. Luego de varias salidas de exploración, a principios de 1545 parten de Diaguitas y llegan a

Comechingones (actual territorio de Córdoba).

Mendoza decide dividir el ejército: una mitad se quedaría en el campamento de Malaventura y el resto, con Mendoza a la cabeza, saldría a buscar el Río de la Plata. Hostigados por los indios, los del campamento de Malaventura deciden mudarse a otro lugar y avanzan con el mismo rumbo sur que Mendoza hasta llegar a la Sierra de Achala, provincia de los chinchagones donde construyen un pucara para defenderse de los indios.

A mediados de 1545 Mendoza llega al Paraná y luego de un mes de exploraciones decide regresar a donde dejó la mitad del ejército. Llega al pucara de Chinchagones y toma la decisión de mudar todo el ejército a Comechingones.

El 8 de setiembre, día de la Natividad de María Santísima [22], Mendoza es asesinado y el ejército ahora al mando de Heredia, inicia la marcha rumbo al norte, con el propósito de llegar al Tucumán. Desembocan en Diaguitas donde descansan diez días y reinician la marcha. Durante más de un mes vagan entre los ríos Dulce y Salado. Finalmente van nuevamente en busca del Tucumán y cuando remontaban el Soconcho fueron atacados por indios lules que, según los juríes, provenían de otra provincia ubicada al noroeste junto a un río que llevaba agua colorada. Se dirigen luego a Tocaima (actual Río Hondo) pero allí no había suficientes alimentos, por lo que una patrulla al mando de Alvarez del Almendral, se dirige hacia la tierra de los lules y encuentra el río de aguas coloradas. Según Diego Fernández (cf. Berberían 1987: 61): *“se hallaron indios que entendían la lengua del Cuzco, de que los yanaconas y negros se regocijaron, y vieron un río que llevaba el agua muy colorada, como los indios lo habían dicho...”*. Aunque no había suficiente comida, regresa y entusiasma a Heredia para invadir territorio de los lules.

A fines de 1545 en lugar de dirigirse al Tucumán, Heredia decide marchar hacia tierra de los indios lules donde permanecen más de dos meses. A juzgar por el relato de Cieza de León ([1553] 1987b: 140), la expedición tenía dificultades para retomar el camino por los Andes del Tucumán: *“mas como preguntasen a los indios, supieron dellos cómo por aquel lugar se podría salir al reino del Perú, mas que no podían atravesar a salir a él por ser en medio del invierno; y a la verdad, era principio de febrero, y los ríos, como con las aguas creciesen habían salido de sus canales y cursos y anegando los campos, lo cual suelen hacer todos los años...”*. Lo llamativo de este relato es que actualmente en febrero, es verano en esta región [23], sin embargo Cieza de León insiste más adelante ([1553] 1987b: 144): *“Mas querer buscar aquel camino era hablar al aire y cosa imposible ir por él a salir al Perú, porque como ya tengo dicho, era invierno y los ríos con su furia habían anegado los campos y dañado los caminos con grandes ciénagas, de forma que por ninguna vía por él se podía caminar...”*.

Heredia descarta entonces la idea de regresar por los Andes del Tucumán y decide remontar el curso del río Grande (Salí). A fines de febrero de 1546 salen de Lules y siguiendo el curso del río Grande pasan por el sitio donde actualmente está situado San Miguel de Tucumán, luego por la zona donde se construyó el dique El Cadillal para finalmente desembocar en la Cuenca Tapia-Trancas a la que Cieza de León ([1553] 1987b: 146) denomina ‘llanos de Salta’: *“...salieron soldados en cuadrillas por la montaña a descubrir el camino, el cual se abrió sin mucha dificultad y por él comenzaron de andar hasta que salieron a los llanos de Salta, por los cuales pasa el real camino de los Ingas que va del Cuzco a Chile”*. Este camino real de los incas es el que por Hualinchay lleva a Quiri-quiri.

Según Cieza de León ([1553] 1987b: 147), el “Lunes de Lázaro” [24] Heredia deja en

Quiiri-quiri un contingente y él emprende la marcha rumbo al Cuzco. Berberían (1987: 13) relata el final de la expedición:

“Lamentablemente, el tercer jefe de esta ‘entrada’ tampoco habría de llegar a destino. En Charcas (1546) tomó conocimiento de la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el Rey con motivo de la aplicación de las ‘Nuevas Leyes’ de protección al indígena, aprobadas en 1542. Nicolás de Heredia y un reducido contingente de soldados se encolumnaron bajo el estandarte real y fueron vencidos por los rebeldes, al mando de Francisco de Carvajal, en Pocona. Luego de una fugaz huída, sufrieron un nuevo ataque, perdiendo en esta oportunidad la vida Heredia y varios de sus compañeros.”

Con respecto a este último tramo de la expedición en territorio argentino, Bravo se basa en la obra de Lizondo Borda, historiador tucumano, para afirmar que los expedicionarios de la Entrada en todo el trayecto que realizaron desde las faldas del Aconquija hasta el Paraná y luego en el viaje de regreso por el mismo camino hasta Tocaima (Río Hondo), no encontraron ningún indio que hable quichua, ya que no lo mencionan ni González de Prado ni otros cronistas.

En efecto, en todo ese trayecto, ningún cronista menciona que se hubiera encontrado indios que hablaran quichua, pero nótese que todos los informes que los españoles recibían provenían de los indios con los que nunca antes habían establecido contacto. En muchos casos, los españoles estuvieron en algunos pueblos solamente unas pocas semanas, tiempo insuficiente para aprender una lengua extraña. ¿Con qué lengua se comunicaban con tantas tribus?

Diego Fernández ([1568] 1987: 57) nos dice que en Chinchagones: *“se tomaban indios los cuales daban nuevas de los cristianos de Chile y de las grandes provincias de Ungulo y de otras que estaban en las cordilleras de las sierras”* y que al regresar de la provincia de los Comechingones (cf. Fernández ([1568] 1987: 61) *“tomaron aquí algunos indios, que les dieron relación de otra provincia hacia un río que llevaba el agua colorada”*. Por su parte, Cieza de León ([1553] 1987b: 130) relata que después del incendio de Medellín, *“tomaron los españoles algunos indios de aquellas provincias y con las lenguas les preguntaban si tenían alguna creencia, o si conocían que había Dios hacedor de las cosas criadas; respondiendo que ellos tenían por dioses de su patria y muy propincos a sí al Sol y a la Luna...”*. Relatos similares a estos se repiten a lo largo de todas las crónicas, dando testimonio de las noticias que los españoles recibían por parte de los indios.

Nótese además que los cronistas de la Entrada hablan de ‘la lengua del Cuzco o del Perú’, pero no de la ‘quichua’, término que sería empleado por primera vez en caracteres impresos recién en 1560. A los intérpretes les llamaban ‘lenguas’ o ‘indios naturales del Perú’ pero no ‘quichuistas’ ni ‘cuzqueros’, denominaciones que no se utilizaban en el siglo XVI.

El extenso relato de la expedición de Diego de Rojas muestra cómo los españoles no tuvieron inconvenientes para comunicarse con numerosas parcialidades indígenas por medio de los yanacunas ‘indios naturales del Perú’ y cómo los españoles quedaban a la deriva cuando los indios se negaban a suministrarles información. Recuérdese que en el único caso que no necesitaron intérpretes fue con los indios que habitaban en las orillas del Paraná. Es decir, el quichua fue la lingua franca en casi la totalidad del trayecto.

Del texto de Diego Fernández ([1568] 1987: 61) que hemos reproducido anteriormente, Bravo (1956a: 49) deduce: *“El encuentro con ‘quichuistas’ produjo regocijo en la tropa, la*

explicable alegría del reencuentro con quienes hablan el lenguaje del pago para los yanaconas y para los españoles la sensación de estar llegando de regreso al Perú ansiada meta terminal de su epopeya de titanes realizada con penurias cuya magnitud sólo ellos podían medirla”. [25] Y en otra publicación, a partir del mismo texto del Palentino, Bravo (1992: 36) deduce algo más: “... y ya en las proximidades de los Andes y a la vista de los cerros, los expedicionarios encontraron un grupo de indios que hablaban quichua, lo que les produjo alborozo por las noticias que les aportaron, en esta lengua, de sus familiares, de sus amigos, de los sucesos político-sociales del Perú y les indicaron que pasando esos cerros ya se encontraba el camino que conduce al Cuzco”.

Del relato de las penurias vividas, queda claro el origen del alborozo de yanaconas y negros, pero la fértil imaginación de Bravo le permite conjeturar que los indios transmitieron a los españoles noticias “de sus familiares, de sus amigos, de los sucesos político-sociales del Perú, etc.”.

Con respecto a la ruta seguida, creemos que Bravo (1956a: 49) se basa en una apreciación errónea de Lizondo Borda:

«El jefe de la expedición, don Nicolás de Heredia, que sentó su real en la provincia de los nunies o lules, actual provincia de Salta “salió -dice Lizondo Borda- y remontando el curso del río, ya en dirección al poniente se internó en las regiones boscosas y fértiles de Salta, y dio al fin con sus primeras montañas, quizás a la altura del río de Las Piedras. Y en ese lugar debió ser donde encontraron indios que entendían el quichua, ‘de que los yanaconas y negros se regocijaron’; y ellos les dijeron que siguiendo adelante se pasaba las montañas y se daba en ‘el real camino de los Ingas’, o sea en los valles de Salta”.»

Si Heredia hubiese llegado hasta el río de Las Piedras, al norte de Metán (Salta) y por allí subido a las montañas, habría desembocado en Chicoana. Sin embargo, el testimonio de Diego Fernández ([1568] 1987: 62) es concluyente: “Así fueron adelante, y abriendo camino por las montañas, dieron en tierra del Perú, saliendo cien leguas más abajo de por do habían entrado la cordillera de las sierras abajo ... fue esto en la provincia de Quiriquire, y poco adelante toparon un español llamado Amador, que les dió nuevas del Perú ...”.

Según este relato de Diego Fernández El Palentino, si Heredia llegó a Quiri-Quiri, es porque subió por el camino natural de Hualinchay en territorio tucumano. Por ello rechazamos la versión de que Heredia llegara hasta el río de Las Piedras al norte de Metán, en la actual provincia de Salta.

Además de los argumentos hasta aquí esgrimidos y de las recientes evidencias arqueológicas, hay otros indicios que ponen en duda la teoría del ingreso del quichua a Santiago del Estero en tiempos hispánicos. A título de ejemplo, mencionamos estos tres:

1) Al referirse al topónimo Salavina, Domingo Bravo (1956a: 52) dice:

“Salavina es voz de ascendencia sanavirona, idioma de los indios sanavirones de cuya existencia da cuenta Sotelo de Narváez en su relación de 1582: ‘Además del diaguita -dice- que era la lengua general se hablaban otras cuatro tales el Tonocoté, la Indamás, la Sanavirona y la Comechingona’.

Y más precisamente lo tenemos en la probanza de méritos y servicios de Nicolás Garnica, fundador de Santiago del Estero con Francisco de Aguirre, quien refiere que ‘hallóse en la guerra contra los indios de las provincias de los juries, salabines

y salavirones'. Los salabines son, sin duda, parcialidad de los sanavirones y, por consecuencia, hablaban la misma lengua. Por ello sostenemos que Salavina viene del sanavirón, ya sea de 'salavirones' o 'salabines' de que habla Nicolás Garnica con el agregado de que Salavina, existente ya antes de la Primera Entrada, se encuentra en la región que ocuparon dichas tribus. De donde se desprende que Salavina es voz sanavirona y no quichua."

A pesar de la vehemente afirmación de Domingo Bravo, Salavina admite una traducción quichua - es una voz compuesta por *sara* 'maíz' y *winay* 'gavilla, atado de mieses'- que nos fue confirmada por un informante, quichuahablante de nacimiento quien afirma haber escuchado de algunos ancianos que Salavina se refiere a la carga que las mujeres transportaban sobre su cabeza. Si, de acuerdo con Bravo, la voz Salavina ya existía antes de la llegada del español, cabe preguntarse cómo es que esta parcialidad, la de los sanavirones, recibía un nombre de claro origen quichua. Nótese, de paso, que Sotelo de Narváez se refiere a la diaguita como la lengua general, la cual, en nuestra opinión, no era más que una variedad dialectal del quichua que ingresó al NOA antes de la invasión de Túpac Yupanqui. Estos primeros quichua-hablantes fueron los que generaron el topónimo Sarawinay, que los cronistas españoles recogerían como Salavina. [26]

2) El culto a la deidad de la tormenta:

El culto al dios Kakanchik se practicaba en toda el área diaguita en tiempos precolombinos y su tradición ha llegado hasta nuestros días a través de relatos y canciones. [27] Esta deidad está asociada, al parecer, con el culto a la tormenta o al huracán (cf. Agüero Vera 1972: 143).

El investigador Rumi Ñawi (1992a: 7) nos proporciona la siguiente información:

"El P. José Guevara (Historia Conquista Paraguay, T.I., Lib.I, Cap.IV, p.16), en 1586 asocia este nombre con una deidad de Santiago: 'Cacanchic', "numen juguetón que ya visible, ya invisiblemente, daba enigmáticas respuestas". Otra mención hace el Provincial Francisco Vázquez Trujillo en 1629, acerca de que los Ps. Juan de Cereceda y Pedro de Herrera "fueron en misión a los ríos Salado y Dulce y hablaron de muchos hechiceros ... que conjurando a sus cosas al demonio (que ellos llaman Cacanchig)" (13a. Carta Anua, 1628-1631, t.XX, p. 394). Nardi, de quien tomamos esta información, no vacila en colocar esta voz en la lista de las kakanas "porque posee el tema cacan- y el final -chic, -chis, -chiz conocidos en nombre indudablemente cacanos". Sorprende en una mentalidad tan científica como la de este autor, la gran dosis de voluntarismo que trasluce la expresión "indudablemente". A nuestro parecer esta voz sería indudablemente quechua con sólo correr la separación así: caca- 'peña, pared de la peña' y campo semántico extensivo a 'fortaleza, firmeza e inclusive divinidad' (como se verá) y el sufijo flexivo, posesivo, 1ª pers. plural inclusivo -nchic, literalmente 'nuestra peña' o 'nuestra divinidad' (de todos nosotros y ustedes). Por otro lado abundan en los Andes referencias etnohistóricas respecto a la acepción religiosa del tema /qaqa- /..."

Luego de exponer los argumentos que respaldan la acepción religiosa asignada al tema /qaqa_/ Rumi Ñawi concluye:

"Es difícil admitir que los yanacunas peruanos acompañantes de Diego de Rojas y sucesores, hubieran podido difundir semejante culto en Santiago (dado el celo

extirpador de los españoles quienes lograron impedir que Pacha Mama ingresara al panteón santiagueño), sino más bien cabe considerarlo en 1586, como un culto preexistente de origen quechua entre los ríos Mishqui Mayu y Cachi Mayu, mesopotamia de Santiago, según se infiere de estos documentos. Si /qaqa-/ es raíz nominal quechua de ancestral semántica sagrada, tendríamos un vestigio convincente de la presencia quechua prehispánica en Santiago y por ello una objeción fundada a la hipótesis de Domingo Bravo, según la cual este idioma fue traído exclusivamente por los españoles en 1543.”

Tenemos nuevamente una voz - que admite un análisis por la vía del quechua, sin necesidad de recurrir o atribuirle a una lengua de improbable existencia - que designa a una deidad cuyo carácter prehis-pánico es reconocido por el mismo Bravo ([1966] 1989: 1191).

3) La inexistencia de las oclusivas aspiradas y glotalizadas:

La existencia de un sistema tripartito de consonantes en el cuzqueño-boliviano se debe a una influencia de la familia aru , de la cual el aimara es uno de sus miembros. La incorporación de las series de oclusivas glotalizadas y aspiradas por parte del cuzqueño imperial se produjo, según Torero (cf. Cerrón-Palomino 1987: 347), tal vez a fines del siglo XV o principios del XVI. Como se sabe, el quichua santiagueño no posee tales rasgos. A nuestro criterio, esto se explica porque en Santiago, al igual que en toda el área diaguita, se hablaban variedades quechuas anteriores a la incorporación de dichos rasgos en el cuzqueño imperial.

La posterior llegada de yanaconas junto a los invasores españoles no logró modificar el sistema consonántico en uso y al cortarse el vínculo con el Cuzco, aquellos hablantes que poseían los rasgos de glotalización y aspiración, los fueron perdiendo con el paso del tiempo.

Cabe señalar además, que el quichua de Catamarca y La Rioja tampoco tenía estos rasgos (cf. Nardi 1962: 276-279):

“Como vemos, desde un punto de vista descriptivo, la fonética del quichua de Catamarca se acerca a la del dialecto estudiado por Santo Tomás y a la de algunos dialectos del Chinchaysuyu. En su morfología presentaba algunas formas arcaicas junto a innovaciones, varias de las cuales han sido registradas en otros dialectos.”

“El dialecto de Catamarca y La Rioja (también el de Santiago del Estero) se diferencia de los dialectos bolivianos hasta ahora estudiados por la falta de consonantes glotalizadas y aspiradas, por la existencia de una s inicial en voces que poseían una laríngea en cuzqueño clásico, por la caída de w entre dos vocales a , por la estructura fonológica de varios sufijos ...”.

“No se sabe si representa la forma prehispánica del Noroeste; si así fuera, podría sugerir relaciones culturales, dentro del período incaico, con áreas peruanas no cuzqueñas”.

Otro aspecto sobre el que cabe preguntarse es acerca de las consecuencias lingüísticas de una probable composición pluriétnica de estos contingentes de yanaconas. Recuérdese que en la invasión incaica al Ecuador ya se conocía la naturaleza pluriétnica de las huestes cuzqueñas, muchas de las cuales seguían empleando su lengua de origen - no necesariamente quichua - . De hecho, la expedición de Diego de Rojas traía inclusive numerosos negros, como se desprende del testimonio de Gutiérrez de Santa Clara ([1573]

1987: 72): “y apercebidos de muchas armas, caballos y gran servicio de negros, negras, indios, indias y muchos indios amigos.”

Finalmente, resta señalar que, en nuestra opinión, algunos autores han otorgado demasiado peso a la evangelización, en el proceso de difusión del quichua por el NOA. [28] En 1615 había aproximadamente 2000 españoles y esta cifra se mantuvo constante durante casi dos siglos, ya que el censo de 1778 registró sólo 2247 españoles. Si se tiene en cuenta que la proporción frente a los aborígenes, era casi nueve veces menor, es claro que el amplio predominio del quichua se debía a una simple mayoría demográfica y no a la ‘tenaz evangelización’. Al respecto, Nardi (1962: 272) dice: “*Por nuestra parte, no creemos que la acción directa de los misioneros como evangelizadores haya tenido una importancia de primer orden en la difusión del quichua en el Noroeste*”. Cuando en 1770 el rey Carlos III prohíbe el quichua, éste era hablado por toda la población, americanos y españoles. A pesar de la persecución de que fue objeto, el quichua persistió en la región sencillamente porque allí se lo hablaba desde tiempos precolombinos.

Copyright by Jorge Alderetes 1997

e-mail: adilq@hotmail.com